

Tras reunirse con Rocca, Brunelli dijo que la paritaria está “en punto muerto”

En Ternium, los dirigentes metalúrgicos Naldo Brunelli y Abel Furlán se reunieron con Paolo Rocca, CEO de Techint. Fue en el marco de una paritaria que no avanza. “La negociación está estancada”, advirtió Brunelli, quien se manifestó “muy preocupado” por el futuro de la industria siderúrgica en el país. **En foco 2**



Sábado 23-11-2024 • 28 páginas • Año XCVIII • N° 33.623 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

Pablo Moyano renunció como secretario de la CGT. Nacional 18

Derrumbe en Villa Gesell: hay un nuevo detenido. Nacional 27

Franco: “El Gordo Dan sería un muy buen candidato”. Nacional 21

● LA MEDIDA HABÍA SIDO SOLICITADA UNA SEMANA ATRÁS POR EL FISCAL JORGE LEVERATTO

El Juzgado de Garantías ordenó la prisión preventiva de los Gaetán, presuntos homicidas de Noah

La jueza María Eugenia Maiztegui ordenó la prisión preventiva de los imputados por el crimen de Noah Romero, el chico de tres años asesinado de un disparo de arma de fuego en barrio San Francisco. La medida había sido solicitada una semana atrás por la Fiscalía N° 15. Se trata de Leonel “Patón” Gaetán y David “Tin” Gaetán, quienes actualmente se encuentran alojados en comisarías de las localidades de Arrecifes y Capitán Sarmiento. **Policiales 5**



HALLARON EL CUERPO SIN VIDA DE UN HOMBRE A ORILLAS DEL RÍO

INVESTIGAN CAUSALES. El cadáver de un hombre adulto fue hallado este viernes al pie de la barranca del Paraná en un área contigua al Club de Regatas. Policía Científica peritó el lugar. El hombre fue luego identificado como Walter Ramírez, de 43 años de edad. Padecía de esquizofrenia, estaba medicado y su cuerpo no presentó signos de violencia. Se abrió una instrucción judicial caratulada como averiguación de causal de muerte. **Policiales 4**

DICTAN PREVENTIVAS

Avanza la causa en contra de los acusados por el doble crimen

El Juzgado de Garantías del Joven dictó prisión preventiva para los dos menores acusados por el doble homicidio de la Costanera Alta. Fiscalía informó que se encontró el arma que habría sido utilizada para perpetrar el ilícito. **Policiales 4**

CAMINO DE LA COSTA

Choque, muerte, fuga e inicio de una delicada causa judicial

En la ruta que conduce a Ramallo, murió un motociclista identificado como Francisco Lo Giudice, de 20 años. En el accidente intervino un Ford Focus, cuyo conductor abandonó su vehículo y se dio a la fuga. Después de varias horas se presentó espontáneamente en la Comisaría Primera. **Policiales 4**

COPA SUDAMERICANA

Racing va por la gloria en Paraguay ante Cruzeiro

Deportes 24

PARITARIA ESTANCADA

Tras reunión con Rocca, Brunelli indicó que la negociación con las siderúrgicas está “en punto muerto”

En la planta que Ternium opera en Ramallo, los dirigentes metalúrgicos Naldo Brunelli y Abel Furlán se reunieron con Paolo Rocca, CEO de Techint. Fue en el marco de una paritaria que no avanza. “La negociación está estancada”, advirtió Brunelli, quien se manifestó “muy preocupado” por el futuro de la industria siderúrgica nacional.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En medio de la estancada paritaria con la Cámara Argentina del Acero, este viernes se produjo en la planta General Savio de Ternium una reunión de ámbito privado entre Paolo Rocca, CEO de Techint, y los líderes metalúrgicos Abel Furlán y Naldo Brunelli. El encuentro buscó destapar la negociación salarial para los trabajadores y trabajadoras de la rama siderúrgica, cuya más reciente instancia oficial se había desarrollado este jueves en una audiencia vía teleconferencia convocada por la Secretaría de Trabajo de la Nación.

“La negociación está estancada, en punto muerto”, indicó a EL NORTE Brunelli, adjunto del secretariado nacional de UOM y secretario general de la seccional San Nicolás-Ramallo.

El histórico dirigente también señaló: “Convinimos [con Furlán, secretario general de UOMRA] que el lunes nos vamos a juntar para ver qué decisión tomamos. No es solo esta empresa, sino todo el cordón siderúrgico.

Más allá de la paritaria, Brunelli se manifestó “muy preocupado” por la actualidad y el futuro de la actividad siderúrgica en el país. “Cuál es el futuro de la siderurgia, es algo que a mí me tiene muy preocupado. En los últimos 40 años, China pasó de fabricar el 10% a casi el 60% de todo el acero del mundo. Con el tipo de mano de obra que tiene, con costo prácticamente nulo, nos puede originar problemas muy graves”, advirtió el dirigente nicoleño, quien cuestionó la ausencia de políticas industriales en la agenda del actual Gobierno nacional de Javier Milei.



Naldo Brunelli, adjunto del secretariado nacional de UOM y titular de la seccional San Nicolás del gremio. ARCHIVO / EL NORTE

“Desde que este Presidente se hizo cargo [del Gobierno], nunca mencionó la palabra ‘industria’. Todo lo contrario a lo que planteaba Carlos Pellegrini 140 años atrás: que sin industria no hay Nación. Y Pellegrini era un liberal, pero realmente la tenía clara. La Argentina no se puede dar el lujo de dejar de producir acero. Ya bastante daño nos están haciendo con [la parálisis de] los reactores nucleares y con los científicos que se van del país. Es muy com-

plicado. Estoy muy preocupado”, expresó Brunelli.

Continuidad

En el encuentro de ayer en Ternium, por el lado empresarial – además de Paolo Rocca – también estuvieron Martín Berardi, presidente ejecutivo de Ternium Argentina, y en representación de Tenaris Marcelo de Virgiliis, director de Recursos Humanos (este último por teleconferencia).

En el plano de lo formal, la paritaria será reanudada el próximo 5 de diciembre. Así lo determinó la Secretaría de Trabajo dependiente del Ministerio de Capital Humano de la Nación, que luego de que la anterior audiencia ni condujese a un acuerdo exhortó a las partes a “continuar con el diálogo privado extremando los esfuerzos para acercar las posiciones”. La cartera laboral abrió entonces un cuarto intermedio de dos semanas.

Desde el inicio de la actual negociación paritaria en los primeros días de septiembre, la UOM viene exigiendo recomposiciones (ahora todas ellas retroactivas) de 4% para los meses de julio y agosto y de 3% para septiembre y octubre. Pero la Cámara Argentina del Acero, entidad que integran Ternium, Acindar, Tenaris y otras siderúrgicas, viene ofreciendo subas del 2% para cada uno de esos meses, propuesta que el gremio ha venido rechazando.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538



INAUGURAN EL REMOZADO PARQUE DE CAMPOS SALLES

ESTA TARDE. Luego de una obra de puesta en valor, la Municipalidad de San Nicolás realizará hoy desde las 17:00 la inauguración del nuevo parque de Campos Salles, ubicado en Ruta 188 y Juárez Celman. La obra allí desarrollada incluyó la construcción de veredas, la colocación de juegos para los más chicos, el acondicionamiento de los espacios deportivos y el mejoramiento de todo el sector verde que será un punto de encuentro para las familias de la delegación. "A partir de ahora, grandes y chicos podrán disfrutar de un nuevo lugar al aire libre, con juegos, naturaleza y un espacio para el deporte", indicó el Municipio a través de un comunicado. Durante la inauguración, además de los nuevos atractivos con los que cuenta el espacio, estarán el parque inflable Flora y habrá música en vivo con la actuación de La MiniBand.



Asumieron comisiones vecinales

El intendente Santiago Passaglia recibió en la mañana de este viernes en la Municipalidad de San Nicolás a los miembros de las nuevas comisiones vecinales que comienzan la gestión en cada uno de sus barrios. En primer lugar, el intendente los felicitó por tener la confianza de sus vecinos y les agradeció la tarea fundamental que asumieron. "Para nosotros es fundamental el rol que cumplen porque nuestra gestión parte de cada uno de los barrios, de escuchar, de entender cuáles son las prioridades y necesidades y, a partir de ahí, poner en funcionamiento al Estado para llevar respuestas y soluciones", expresó Santiago Passaglia. En esta oportunidad, asumieron las comisiones vecinales de los barrios José Ingenieros, ITEC, Santa Cecilia, San Pablo, Virgen de Luján, Ayres del Sur, Don Bosco y Lanza.

INSÓLITO

Desde EDEN indicaron que 2000 usuarios se quedaron sin servicio eléctrico por una poda negligente

A través de un comunicado, la distribuidora energética EDEN informó que alrededor de dos mil usuarios de diversos barrios de la ciudad, de La Emilia e incluso del Parque Industrial Norte y del Puerto, se quedaron sin servicio en la tarde de este viernes. Según explicaron, un grupo de personas que se encontraban realizando tareas de poda interrumpieron el suministro.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Alrededor de las 14:40 de este viernes, el centro operativo de la distribuidora energética EDEN detectó la salida de servicio de un alimentador de media tensión en la localidad de San Nicolás. Luego de recorrer la línea, personal operativo de la empresa detectó que un grupo de personas que se encontraban realizando tareas de poda en cercanías de la red eléctrica que se encuentra en adyacencias de las avenidas Rivadavia y Bogado dejaron sin servicio a más de dos mil usuarios. "Producto de una maniobra negligente hicieron caer las ramas de la poda realizada sobre la línea provocando severos daños y perjudicando el suministro eléctrico



en las siguientes zonas: La Emilia, Puerto de San Nicolás, Planta Potabilizadora, Villa Campi, Villa Canto, Villa Riccio, Colombini, Virgen del Rosario, Parque Industrial Norte, Barrio La Florida, Fraga, 9 de Julio, Lanza, Zona Oeste", indicó el comunicado de EDEN. La compañía pidió "disculpas a los vecinos y empresas afectadas por esta situación" e informó hacia las 16:30 que ya se encontraba trabajando para normalizar el servicio en la totalidad de la zona afectada. "Por otra parte, EDEN advierte a la comunidad que la poda de árboles aledaños a las líneas debe realizarse por un profesional matriculado que vele por la seguridad en la vía pública y disminuya la probabilidad de un perjuicio potencial a los usuarios", completó el comunicado.

Accidente fatal en Ramallo: el conductor del auto seguirá detenido

En horas de la mañana del viernes, se presentó en la Comisaría Primera de San Nicolás junto a su abogado Agustín Tanús el hombre que conducía el auto que protagonizó el accidente fatal en el que murió un joven de 20 años, oriundo de nuestra ciudad.

Se trata de Adrián Alberto Viggiano, de 37 años, también nicoleño, quien había abandonado el lugar tras el siniestro.

Fuentes judiciales informaron a EL NORTE que permanecerá detenido al menos hasta ser indagado, lo que ocurrirá durante la mañana de este sábado. En primer momento tomó intervención la UFI N° 2 en turno a cargo de la fiscal Franca Padulo y tras las primeras actuaciones la causa será derivada a la fiscalía tematizada en accidentes de tránsito. La imputación es por homicidio culposo.

El hecho ocurrió en horas de la noche del jueves, alrededor de las 20. Las fuerzas policiales tomaron conocimiento a raíz de un llamado al servicio de emergencias 911 que daba cuenta del grave accidente. Al llegar al lugar indicado, en el Camino de la Costa en jurisdicción de Ramallo, frente al paraje conocido como "Los Nogales", los efectivos policiales del Destacamento General Savio encontraron el cuerpo sin vida de Francisco Martín Lo Giudice, de 20 años, quien habría sido el conductor de la motocicleta marca Rowser NS200cc, que se hallaba en el lugar y que por razones que son motivo de investigación fue colisionada por un automóvil marca Ford modelo Focus de color gris que quedó abandonado en el lugar del accidente.

El conductor del automóvil, que inicialmente se dio a la fuga y abandonó el vehículo en el lugar, fue rápidamente identificado, pero se mantuvo al margen de la Justicia hasta que en la mañana de este viernes se entregó en la Comisaría Primera de San Nicolás.

Se trata de Adrián Alberto Viggiano, de 37 años, quien es también oriundo de nuestra ciudad. Quedó detenido y será indagado este sábado.



HALLARON UN CUERPO SIN VIDA A ORILLAS DEL RÍO

En la tarde de este viernes, la policía respondió a un llamado al 911 sobre un cadáver encontrado en la barranca cercana al Club Regatas, sobre calle Garibaldi. Un testigo indicó que se veía a una persona tendida sobre las piedras. A través de los trabajos de investigación del Grupo de Tareas Operativas (GTO) de la Comisaría Primera, se logró identificar al fallecido como Walter Daniel Ramírez, de 43 años. Según el informe policial, Ramírez padecía esquizofrenia, estaba medicado y había tenido antecedentes de problemas con el consumo de drogas. El cuerpo fue examinado por la Policía Científica y un médico policial, quienes determinaron que el hombre falleció en el lugar y no posee signos de violencia. Ante la situación, la UFI 2 dispuso que se le realice la autopsia correspondiente para determinar con precisión las causas del deceso.

HOMICIDIOS DE CRISTIAN ADRIÁN MONSALVES Y GENARO SANDOBAL

Dictaron prisión preventiva para los menores acusados del doble crimen de la Costanera

El Juzgado de Garantías del Joven dictó la prisión preventiva para los menores de 16 y 17 años acusados del doble homicidio de Cristian Adrián Monsalves y Genaro Sandobal, ocurrido el pasado 17 de noviembre en la Costanera Alta de San Nicolás. Se informó también que finalmente fue hallada el arma utilizada en el hecho. Los imputados se encuentran en centros de contención especializados en La Plata y San Martín.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Fiscalía del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial San Nicolás, a cargo del fiscal José María Guadagnoli, informó que el Juzgado de Garantías del Joven dictó en las últimas horas la prisión preventiva para los dos menores acusados del doble homicidio ocurrido el pasado 17 de noviembre en la Costanera Alta de San Nicolás. La medida se ordenó en razón de los delitos de homicidio agravado por el uso de arma de fuego, dos hechos en concurso real, en los términos de los arts. 79, 41 bis y 55 del Código Penal. La medida cautelar deberá ser cumplida en una institución de características cerradas. Desde la fiscalía informaron lo siguiente: "En el marco

de esta incipiente investigación, los imputados han brindado su propia versión de los hechos, se han ordenado allanamientos, rastrillajes, peritajes y diversas diligencias de prueba aún pendientes de producción, encontrándose secuestrado numeroso material probatorio, entre otros, el arma de fuego supuestamente utilizada para perpetrar el ilícito". S. B., de 17 años, y L. R., de 16, se encuentran alojados en centros de admisión de menores en las localidades de La Plata y de San Martín. El hecho había ocurrido en horas de la madrugada, en inmediaciones de la Costanera Alta de San Nicolás. Las víctimas habían sido identificadas como Cristian Adrián Monsalves (20) y Genaro Sandobal (16).

Los hechos

Los trágicos episodios que culmi-

naron con las dos muertes habían ocurrido en las primeras horas del pasado domingo, alrededor de las 2.30, cuando en la zona de la Costanera Alta se produjo una fuerte discusión entre al menos cuatro sujetos. Dos de ellos trataron de poner distancia y escaparon en moto del lugar. En ese momento uno de los oponentes tomó un arma de fuego y efectuó un disparo a corta distancia que ingresó por la espalda de una de las víctimas y continuó su trayectoria atravesando su cuerpo hasta impactar también contra quien conducía la moto. Ambos cayeron a pocos metros y fallecieron luego como consecuencia de las heridas recibidas. Uno de ellos, Cristian Monsalves, fue trasladado en un móvil policial al Hospital San Felipe con una gravísima herida en el tórax. Poco después fue ingresado en el mismo

nosocomio Genaro Sandobal, quien había sido llevado por familiares. Nada pudieron hacer los profesionales por salvar sus vidas.

Conforme a la información oficial recibida, tanto las víctimas como los agresores poseen antecedentes policiales por resistencia a la autoridad, robo, robo calificado, infracción al artículo 289 del Código Penal e infracción a la Ley 23.737. Se presume que el hecho fue perpetrado por un "ajuste de cuentas". El ciclomotor en el que circulaban las víctimas fue incautado en uno de los cinco allanamientos efectuado en razón del hecho y poseía pedido de secuestro por robo.

El arma de gran calibre que ultimó a los jóvenes, considerada de guerra y que podría ser una Magnum 357, finalmente fue hallada días después de ocurrido el crimen.

CRIMEN DE NOAH

Garantías ordenó la prisión preventiva de los presuntos homicidas del nene de 3 años

La magistrada María Eugenia Maiztegui a cargo del Juzgado de Garantías N° 3 ordenó este viernes que se convirtiera en prisión preventiva la detención de Leonel "Patón" Gaetán y David "Tin" Gaetán por el homicidio de Noah Romero, el niño de 3 años que murió alcanzado por una bala cuando jugaba en la vereda. La medida había sido solicitada por el fiscal Jorge Leveratto.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Juzgado de Garantías N° 3 a cargo de la magistrada María Eugenia Maiztegui ordenó la prisión preventiva de los imputados por el crimen de Noah Romero, el chico de tres años asesinado de un disparo de arma de fuego en barrio San Francisco. La medida había sido solicitada una semana atrás por el fiscal Jorge Leveratto, titular de la Fiscalía N° 15. Los imputados Leonel "Patón" Gaetán y David "Tin" Gaetán se encuentran actualmente alojados en comisarías de las localidades de Arrecifes y Capitán Sarmiento. Ambos, tío y sobrino, están acusados de protagonizar la balacera que terminó con la vida de Noah e hirió a Marcos Pino, de 36 años.

Los dos intervinieron en la balacera que terminó con la vida de ambos. La Justicia los considera coautores de la muerte del nene de 3 años independientemente de quién de ellos haya accionado el gatillo que disparó la bala mortal. Los dos procesados cuentan con varios antecedentes policiales y están formalmente acusados de homicidio agravado por el uso de arma de fuego en perjuicio del niño de 3 años y

homicidio agravado por el uso de arma de fuego en grado de tentativa respecto de Marcos Pino.

La parte acusadora consideró contar con los elementos suficientes como para que Leonel y David Gaetán permanezcan tras las rejas y pidió a la jueza de Garantías convertir en prisión la detención que pesa sobre ellos, a lo que la magistrada hizo lugar.

El crimen

Noah Emir Romero, de 3 años, jugaba en la vereda de su casa el pasado martes 15 de octubre en horas de la noche cuando alrededor de las 21 fue alcanzado por una de las balas disparadas por dos sujetos que se trasladaban en moto. Los ocupantes del rodado al pasar por calle Esquiú al 200 efectuaron al menos cuatro disparos. Tres de ellos impactaron en Marcos Ariel Pino, el destinatario de la balacera, quien recibió heridas en una de sus manos, en la pierna izquierda y en la cadera del lado derecho, pero que no pusieron en riesgo su vida. El pequeño Noah no corrió con la misma suerte. El menor recibió un impacto en el tórax y aunque fue trasladado a la guardia pediátrica del Hospital San Felipe de manera urgente, nada pudieron hacer los fa-

cultativos por salvar su vida y falleció a poco de su ingreso. La operación de autopsia reveló que el menor murió a causa de un paro cardíaco producido por el ingreso en el tórax de un proyectil de arma de fuego que quedó alojado en la cavidad pleural.

La madre del menor logró reconocer a los agresores. Se trata de dos sujetos de apellido Gaetán, de 24 y 26 años, con frondosos prontuarios policiales por diversos delitos. Aunque en un primer momento se informó que ambos eran hermanos, en realidad se trata de tío y sobrino. Los disparos estaban destinados a Pino con quienes los atacantes mantenían conflictos anteriores.

A poco de ocurrido el sangriento episodio, tras recibir los primeros testimonios, las fuerzas policiales realizaron allanamientos de urgencia en varios objetivos, uno de ellos en avenida Alberdi al 1600 donde apprehendieron a David Gaetán y secuestraron varios elementos vinculados al hecho. Pero "Patón" Gaetán había logrado darse a la fuga antes del arribo de los efectivos. Al día siguiente fue capturado por fuerzas de la DDI en zona cercana a su domicilio. Su padre pidió la presencia fiscal y lo entregó a la policía cuando los investigadores ya lo tenían cercado.



Los imputados Leonel "Patón" Gaetán y David "Tin" Gaetán se encuentran actualmente alojados en comisarías de las localidades de Arrecifes y Capitán Sarmiento.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

[@diarioelnortesn](https://www.instagram.com/diarioelnortesn)

[f](#)
[i](#)
[t](#)
[d](#)
[v](#)

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

Este sábado 23 de noviembre se celebra el Día Nacional de la Defensa Civil. La fecha es en homenaje a las personas que colaboraron durante el terremoto de Cauçete en la provincia de San Juan, en 1977.

1946 - La escritora, dramaturga y traductora bonaerense, Adela Basch, nació un día como hoy. Es considerada una de las autoras y editoras más importantes de la literatura infantil y juvenil argentina.

1962 - Nace en San Salvador de Bahía (Brasil) el cantante, percusionista, compositor y productor discográfico Carlinhos Brown (Antonio Carlos Santos de Freitas), referente de la música popular de Brasil.

1963 - Se estrena la serie británica *Doctor Who* de la cadena BBC en Londres. Se emitió hasta 1989 y figura en el Libro Guinness de récords mundiales como la de mayor duración: 861 episodios en los que narró 295 historias.

1977 - Un terremoto de 7,4 puntos de magnitud en la escala Richter causa la muerte de 65 personas y heridas de distinta gravedad a otras 300 en la pequeña ciudad sanjuanina de Cauçete. Además se registran varios daños materiales.

1991 - El cantante y compositor Freddie Mercury, quien fuera una figura emblemática de la banda británica de rock Queen, anuncia que tiene sida como resultado de una infección con el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) contraída siete años atrás.

1997 - El máximo goleador histórico de Boca Martín Palermo, con 236 tantos, marca su primer triplete con la camiseta del Xeneize. Fue en el partido en el que el club de la ribera goleó por 4-0 en su visita a Deportivo Español.

Comienza la venta de boletos de trenes para verano que pasan por San Nicolás

Trenes Argentinos anunció que el lunes 25 y el martes 26 de noviembre se habilitará la venta de pasajes de larga distancia para los meses de diciembre, enero, febrero y hasta el 4 de marzo, coincidiendo con los feriados de Carnaval. Entre los servicios ofrecidos, los trenes que pasan por San Nicolás incluyen las rutas Retiro-Rosario, Retiro-Córdoba y Retiro-Tucumán.

Trenes Argentinos dio a conocer que desde el lunes 25 y el martes 26 de noviembre se pondrán a la venta los pasajes de larga distancia para los meses de diciembre, enero, febrero y hasta el 4 de marzo (feriados por Carnaval). El lunes podrán ser adquiridos los tickets para los ramales Constitución-Mar del Plata, General Guido-Divisadero de Pinamar y Once-Bragado; mientras que el martes se venderán los boletos de los trenes que salen de Retiro y que van a Rosario, Córdoba, Tucumán y Junín.

Los pasajeros podrán realizar la compra a través de la página web <https://webventas.sofse.gob.ar/> con un 10% de descuento o en las cabinas de Constitución, Retiro Mitre, Retiro San Martín, Once y en los más de 50 puntos de venta en todo el país (hasta un máximo de ocho pasajes por persona) <https://www.argentina.gob.ar/transporte/trenes-argentinos/boleterias-habilitadas>. Los jubilados tienen un 40% de rebaja al realizar la compra, y las personas con certificado único de discapacidad (CUD) podrán obtener su pasaje sin cargo a través de la página oficial de la compañía.

Además, los menores de 3 años viajan en forma gratuita siempre que no ocupen asiento y de 3 a 12 años abonan el 50% del valor del pasaje.

Confirmación de viaje

Los usuarios que adquieran boletos para los servicios de larga distancia no deberán realizar ningún

trámite adicional para poder viajar, ya que no es necesaria la confirmación antes de comenzar el recorrido. Asimismo, la operadora informó que los pasajes podrán cambiarse una sola vez.

Buenos Aires - Mar del Plata

Los pasajes a Mar del Plata cuestan 35.000 pesos en primera y 42.000 en pullman.

Circulan tres servicios que saldrán, a partir del 16 de diciembre, de lunes a viernes a las 6:08 -parando en todas las estaciones intermedias, con combinación en General Guido hacia Divisadero de Pinamar-, 11:57 y 17:10 directos desde Constitución a Mar del Plata. El regreso será a la 1:20 y 16:37 (directos) y a las 14:12 (parando en todas) desde la estación de la localidad balnearia.

Los sábados partirán de la terminal porteña a las 6:00, 12:29 y 17:12, de Mar del Plata vuelven a la 1:20, 14:50 y 16:40. En cambio, los domingos y feriados el horario de viaje será a las 6:05, 12:18 y 17:23 desde Buenos Aires, y a la 1:25, 14:28 y 16:19 desde la ciudad marplatense.

Asimismo, se adiciona un refuerzo directo con salida los viernes a las 14:15 y retorno de Mar del Plata, los domingos a las 23:44.

El servicio cuenta con 12 estaciones en su recorrido: Coronel Brandsen, Chascomús, Lezama, Castelli, Seigné, Dolores, General Guido, Maipú, Las Armas, General Pirán, Coronel Vidal y Vivotatá.

General Guido - Divisadero de Pinamar

Los tickets entre Divisadero de Pinamar y Constitución cuestan 28.000 pesos. Circula con un servicio los miércoles, viernes y domingos partiendo de General Guido a las 10:25. Mientras que, desde Divisadero de Pinamar sale a las 13:35. El servicio se detiene en Santo Domingo y General Madariaga.

Buenos Aires - Rosario

Salen un tren diario, desde Retiro a las 19:30 y desde Rosario Norte a las 3:01. Los pasajes cuestan 13.000 en primera y 16.800 en pullman.

El servicio se detiene en las 11 estaciones intermedias del recorrido: Campana, Zárate, Lima, Baradero, San Pedro, Gob. Castro, Ramallo, San Nicolás, Empalme Villa Constitución, Arroyo Seco y Rosario Sur.

Buenos Aires - Córdoba

Salen dos trenes semanales, desde Retiro los jueves y domingos a las 15:45 y de Córdoba los martes a las 17:00 y los viernes a las 21:13. Los pasajes cuestan 25.000 pesos en primera, 30.000 pullman y 72.400 en camarote.

El servicio se detiene en 15 estaciones del recorrido: Campana, Zárate, Baradero, San Pedro, Ramallo, San Nicolás, Rosario Sur, Rosario Norte, Correa, Cañada de Gómez, Armstrong, Marcos Juárez, Leones, Bell Ville y Villa María.

Buenos Aires - Tucumán

Los pasajes cuestan 38.000 pesos

en primera, 46.200 en pullman y 131.200 en camarote para dos personas. Cuenta con dos trenes semanales que parten desde Retiro los miércoles y domingos a las 21:10 y de Tucumán los martes y viernes a las 21:30.

El servicio se detiene en 21 estaciones del recorrido: Campana, Zárate, Baradero, San Pedro, San Nicolás, Rosario Sur, Rosario Norte, San Lorenzo, Andino, Serodino, Gálvez, Rafaela, Sunchales, Arrufó, Ceres, Pinto, Colonia Dora, Herrera, La Banda, Cevil Pozo y Alderetes.

Buenos Aires - Bragado

Los pasajes a Bragado cuestan 12.000 pesos en primera y 14.295 en pullman. Salen tres servicios semanales que parten desde Once los lunes, miércoles y viernes a las 18:35 y de Bragado los lunes a las 1:50 y los miércoles y viernes a las 4:50.

El servicio se detiene en siete estaciones del recorrido: Haedo, Luján, Mercedes, Suipacha, Chivilcoy, Vaccarezza y Mechita.

Buenos Aires - Junín

Los pasajes a Junín cuestan 12.000 pesos en primera y 16.000 en pullman. Sale un servicio diario que parte de Retiro a las 18:15 y retorna a la 1:10 de lunes a sábados y a la 1:31 domingos y feriados. El servicio se detiene en 10 estaciones del recorrido de ida: José C. Paz, Pilar, Mercedes P, Franklin, Rivas, Castilla, Rawson, Cucha Cucha, Chacabuco y O'Higgins: sumando la estación Sáenz Peña, en su itinerario de regreso.

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO
QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI

DE 7 A 9 HS.

RADIOU
89.9 SAN NICOLAS



Ciudad desde hace 205 años

El 23 de noviembre de 1819, el Congreso de la Nación otorgaba a San Nicolás el título de “Ciudad”. Lo hacía en reconocimiento de los “sacrificios extraordinarios y de los esfuerzos incansables que ha realizado el noble y valiente pueblo para mantener la paz y el orden ante los desmanes de la anarquía”. Se cumplen hoy 205 años. Un repaso por esa y otras historias.

HOY SE CELEBRA EL 205º ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN DE CIUDAD

Santiago Passaglia: “Estamos recuperando la grandeza de San Nicolás”

“Nuestra ciudad ha sido un pilar en la construcción del país que hoy conocemos. Este legado nos impulsa a seguir construyendo sobre los cimientos que nos dejaron nuestros antepasados, quienes con esfuerzo y visión lograron posicionar a San Nicolás como un referente en la región y en el país”, enfatizó el intendente Santiago Passaglia con motivo de la fecha especial. Y sostuvo que siguen trabajando “para convertir a San Nicolás en un modelo de innovación y progreso”.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El 23 de noviembre marca un hito importante en la historia de San Nicolás de los Arroyos: el aniversario de su declaración como ciudad. “Este día nos invita a reflexionar sobre el pasado, el presente y el prometedor futuro de nuestra comunidad, que ha sabido forjarse un lugar especial en la historia de la República Argentina”, destacó a EL NORTE el intendente de San Nicolás, Santiago Passaglia.

El mandatario nicoleño enfatizó que “San Nicolás ocupa un lugar central en la formación de nuestra Nación” y tiene “un legado histórico que nos define”. “Fue protagonista de momentos clave de nuestra historia, como la firma del histórico Acuerdo de San Nicolás, base de nuestra Constitución Nacional, hasta su papel como centro de comercio y desarrollo regional, nuestra ciudad ha sido un pilar en la construcción del país que hoy conocemos”, repasó y agregó: “Este legado nos impulsa a seguir construyendo sobre los cimientos que nos dejaron nuestros antepasados, quienes con esfuerzo y visión lograron posicionar a nuestra ciudad como un referente en la región y en el país. Estamos recuperando la grandeza de San Nicolás”.

Una ciudad en constante transformación

En los últimos años, San Nicolás ha vivido una transformación sin precedentes. “Hemos avanzado en infraestructura, servicios, tecnología y todo ello con un impacto directo en la calidad de vida de nuestros habitantes. Obras como la revitalización del centro histórico, la mejora de nuestros espacios públicos, el poner la ciudad de cara al río, han contribuido a un crecimiento sostenible que todos podemos disfrutar. Hemos puesto un énfasis especial en la promoción de la cultura y el turismo, generando un calendario de eventos que permiten a nicoleños y quienes nos visitan encontrar nuevas experiencias y opciones todo el año. Queremos que elijan San Nicolás, que haya cada vez más opciones de encuentro para las familias y los amigos. Eso nos identifica”, refirió el titular del Ejecutivo local.

El futuro nos espera

Con la vista puesta en el futuro, Passaglia aseguró que siguen trabajando “para convertir a San Nicolás en un modelo de innovación y progreso”. “Hoy somos la gestión más moderna de Argentina. La atracción de inversiones, el apoyo a los emprendedores locales y el fortalecimiento de nuestras instituciones nos permiten mirar adelante con optimismo. Soñamos con una ciudad donde cada nicoleño



Santiago Passaglia sostuvo que “San Nicolás ocupa un lugar central en la formación de nuestra Nación” y tiene “un legado histórico que nos define”. ARCHIVO/ EL NORTE

encuentre oportunidades para crecer y prosperar. Una ciudad que respete sus raíces, valore su presente y construya un futuro lleno de esperanza y bienestar”, expresó. Finalmente, en este nuevo aniversario,

invitó a todos los vecinos a renovar su compromiso con San Nicolás. “Recordemos que cada pequeño esfuerzo, desde cuidar nuestros barrios hasta participar activamente en la vida comunitaria,

nos ayuda a seguir avanzando. Hoy celebramos no solo nuestra historia, sino también nuestro presente y todo lo que juntos podemos lograr. ¡Feliz aniversario, San Nicolás de los Arroyos!”, concluyó.

Dohm S.A.

TRABAJANDO DIA A DIA POR UNA CIUDAD MAS LINDA !!



Adhiere a los actos conmemorativos del Aniversario de la Declaración de la Ciudad.



DOHM S.A. Av. Savio 336
San Nicolás - Bs. As. - Argentina



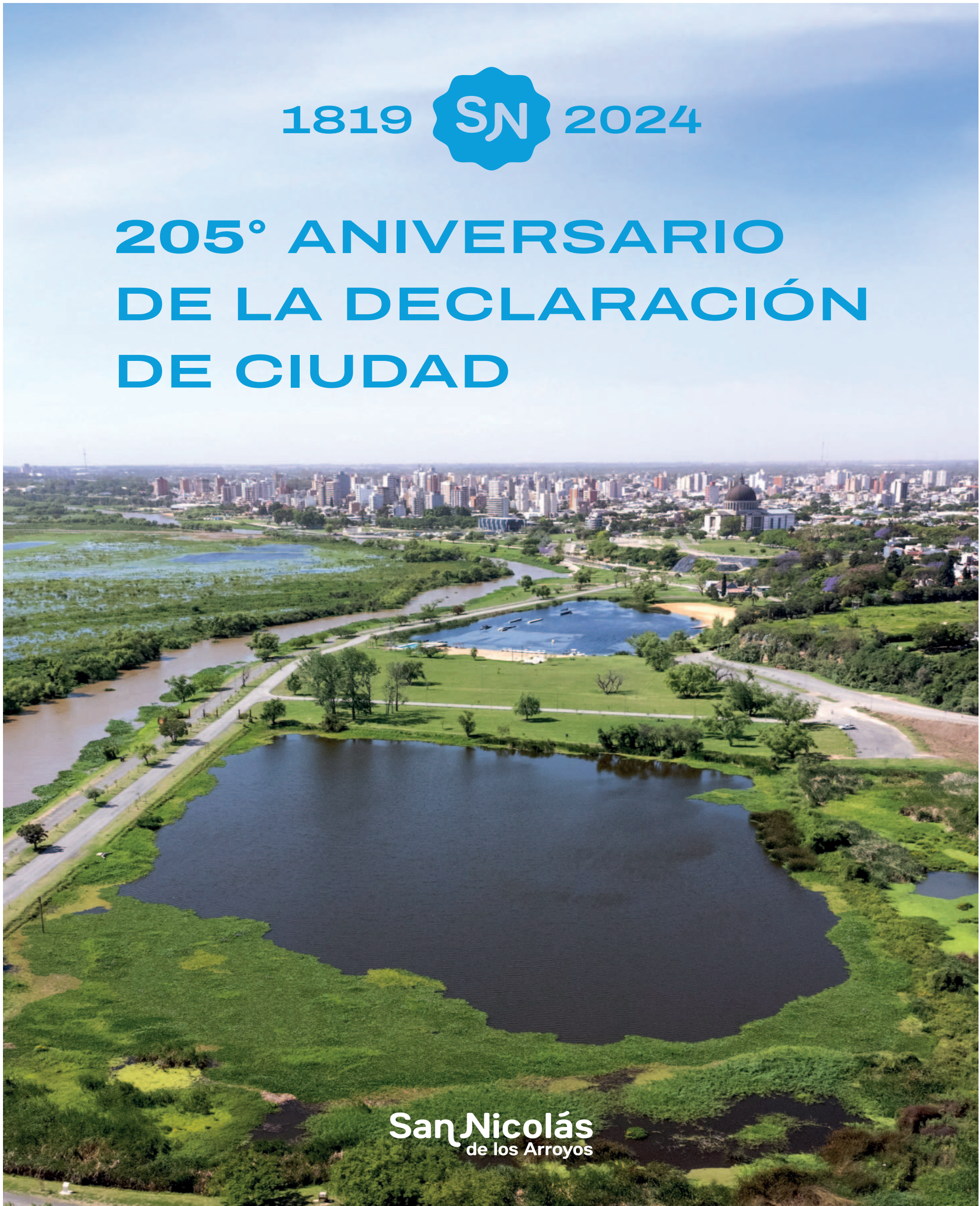
(0336) 4427895 - 4423289



VISITE NUESTRA PAGINA WEB
www.dohmsa.com.ar

1819  2024

205° ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN DE CIUDAD



San Nicolás
de los Arroyos

23 DE NOVIEMBRE DE 1819

San Nicolás, ciudad desde hace 205 años

Un día como hoy, pero en 1819, el Congreso de la Nación otorgó a San Nicolás el título de "Ciudad". Lo hizo en reconocimiento de los "sacrificios extraordinarios y de los esfuerzos incansables que ha realizado el noble y valiente pueblo para mantener la paz y el orden ante los desmanes de la anarquía".

Por Ricardo D. Primo
ricardodarioprino@gmail.com

El Congreso Nacional había comenzado a llevar a cabo sus sesiones el 24 de marzo de 1816 en la ciudad de Tucumán. Durante este histórico encuentro, se reunieron representantes de diversas provincias que conformaban el territorio, tales como Jujuy, Salta, Tucumán, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Mendoza, San Juan, San Luis, Buenos Aires, Córdoba, Charcas, Cochabamba, Tupiza y Mizque. Este proceso culminó con la declaración de nuestra independencia el 9 de julio de 1816, un momento crucial que marcó un hito en la historia de nuestra nación. Sin embargo, un aspecto fundamental permanecía sin resolverse: la forma de gobierno que deberíamos adoptar para regir el futuro de nuestra incipiente república.

A inicios del año 1817, el Congreso decidió trasladar sus sesiones a la

capital, Buenos Aires, con la esperanza de facilitar el diálogo y la toma de decisiones entre los distintos representantes. Sin embargo, a pesar de que se estaba avanzando en otros temas, la falta de consenso sobre la estructura gubernamental continuaba siendo un obstáculo importante. Las discusiones se volvían más complejas y prolongadas, y la idea de establecer una forma de gobierno se aplazaba indefinidamente. Esto ocurría en un contexto donde algunos de los miembros del Congreso sostenían planes monárquicos, lo que añadía una capa adicional de tensión a las negociaciones y debates, dejando en el aire la dirección que tomaría la nueva nación en su camino hacia la autogobernanza.

En el Congreso

El 23 de noviembre de 1819, se produjo un acontecimiento de gran relevancia para la localidad de San Nicolás de los Arroyos. En ese día,

el Congreso de la Nación emitió una comunicación que conllevaba un reconocimiento significativo. En vista de los sacrificios extraordinarios y de los esfuerzos incansables que ha realizado el noble y valiente pueblo de San Nicolás de los Arroyos para mantener la paz y el orden ante los desmanes de la anarquía, se decidió otorgarle el título de ciudad. Además, se le confería la autoridad de establecer un cabildo local. Esta resolución histórica fue encomendada al Supremo Director del Estado, quien se encargaría de asegurar que se cumpla lo decidido y también de seleccionar a las personas que formarían parte de la municipalidad. Este acto representaba un paso fundamental en la evolución administrativa y política de la región, resaltando la importancia de su contribución a la estabilidad del país.

El autor de esa importante moción fue el canónigo Antonio Sáenz, quien no solo fue un destacado religioso,

sino que también contaba con un significativo reconocimiento por ser el primer rector de la Universidad de Buenos Aires. Es relevante señalar que esta moción recibió el apoyo unánime de toda la Sala, lo que demuestra la importancia y la seriedad de la propuesta planteada. Al analizar los "extraordinarios sacrificios que ha sufrido el benemérito pueblo de San Nicolás de los Arroyos", se debe tener en cuenta que estos sufrimientos comenzaron mucho antes de la anarquía referida en el documento en cuestión.

Más hitos

El paso de Belgrano por San Nicolás en 1810 y el reclutamiento de numerosos jóvenes nicoleños que engrosaron las filas de su ejército. Otro ejemplo elocuente de estos sacrificios se remonta al Combate Naval de San Nicolás, que tuvo lugar el 2 de marzo de 1811, donde la lucha y el sacrificio del pueblo se hicieron

evidentes. En el contexto de la lucha por la independencia, no se puede pasar por alto el asalto y saqueo del pueblo que tuvo lugar entre el 9 y 10 de octubre de 1812, cuando las fuerzas realistas llevaron a cabo un violento ataque, resultando en la trágica muerte del presbítero Miguel Escudero, un suceso que dejó una profunda marca en la comunidad.

Posteriormente a estos acontecimientos trágicos, el norte de la provincia de Buenos Aires y el sur de Santa Fe se vieron sumidos en terribles enfrentamientos y combates que solo aumentaron la tensión en la región. Por ejemplo, en agosto de 1815, el Gral. Viamonte llevó a cabo una incursión en la provincia de Santa Fe, con el propósito de enfrentar el creciente predominio de Artigas y, a su vez, defender el gobierno del Directorio.

Sigue en página 11



Federación de Comercio e Industria de San Nicolás

**Adhiere al
205° ANIVERSARIO
DE LA DECLARACIÓN
DE CIUDAD**

**LA UNION OBRERA METALURGICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA
SECCIONAL SAN NICOLAS**



**SECCIONAL
SAN NICOLAS**

**ADHIERE A LOS ACTOS RECORDATORIOS DEL
205° ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN DE CIUDAD
DE SAN NICOLÁS**

Viene de página 10

Casi un año después, en 1816, el Gral. Eustaquio Díaz Vélez inició una campaña decidida contra la provincia de Santa Fe, con el objetivo de someter a dicha provincia al dominio directo del gobierno central.

Invasión

Ya en el año 1818, el Gral. Balcarce también ingresó en territorio santafesino con la clara intención de doblegar a sus habitantes y establecer control en la región. Un hecho crucial ocurrió el 15 de enero de 1819, cuando la ciudad de San Nicolás fue invadida por tropas provenientes de Santa Fe, lo que refleja el continuo clima de conflicto y la inestabilidad que afectaba a la zona. Además, en el mismo año, el Gral. Viamonte llevaría a cabo una segunda expedición, reafirmando así la constante lucha por la defensa y el control territorial en esos tiempos tumultuosos.

Buenos Aires, aliado con Ramírez, Carrera, Campbell e indias comandadas por Luis Aldao, triunfa sobre Obando en Pergamino. Rondeau con la cooperación del Gral. Martín Rodríguez, coronel Gregorio Perdril y general Juan Ramón Balcarce se atrincheran en San Nicolás y, luego, remontando el Arroyo del Medio, acampan en la cañada de Cepeda.



Allí tiene lugar la batalla de Cepeda. Derrotado Rondeau, consiguió su segundo, Balcarce, salir airoso de la acción y ante la intimación de rendirse dirigida por Ramírez, le contesta el jefe porteño: "¿Cómo se tiene la ridiculez de intimar la rendición de las armas, cuando me encuentro dueño del campo de acción y ninguna tropa enemiga se atreve a aproximarse a mi posición? Dígales que obren como quieran, pues no les temo porque me considero muy superior a ellos en todo". ¿Qué significa todo esto en términos más amplios?

La respuesta es que, efectivamente, el pueblo de San Nicolás de los Arroyos adolecía de numerosos laureles y contaba con una extensa hoja de servicios prestados a lo largo de su historia, lo que lo hacía merecedor de tan insigne y honrosa designación.

Dificultades

Desde los inicios de la etapa independiente de nuestro país, muchas generaciones de habitantes de esta localidad fueron enroladas en las filas de los ejércitos libertadores, luchando con valentía y determinación

por la independencia y los derechos de su tierra. Posteriormente, esos mismos hombres y mujeres también se vieron involucrados en las trágicas y desgarradoras luchas fratricidas que se desarrollaron entre hermanos en nuestro país.

Estas continuas luchas y conflictos internos, que dividieron a la nación, fueron las que impidieron que el poblado de San Nicolás tuviera la oportunidad de establecer un "Cabildo" como se mencionaba. La falta de un gobierno municipal consolidado es un reflejo de las dificultades que en-

frentó la comunidad y del cumplimiento de esta resolución, que indicaba la designación de individuos que debían conformar la municipalidad del lugar. Cien años después, en 1919, a través de una ordenanza municipal, se decidió otorgar el nombre de 23 de Noviembre a lo que hasta entonces se conocía como "Plaza del Marchamo", un espacio que anteriormente era conocido como Plaza de las Carretas y también como mercado de frutos.

Durante esa época, San Nicolás ya había desempeñado un papel crucial, aportando su sangre y valentía en las numerosas batallas que siguieron a la proclamación del soberano Congreso de Tucumán. Además, esta heroica localidad continuaría demostrando su compromiso en el siglo siguiente durante la guerra del Paraguay el conflicto de Malvinas, reafirmando así lo que se expresa en el texto mencionado: "En consideración a los extraordinarios sacrificios que ha sufrido el benemérito pueblo de San Nicolás de los Arroyos". Estos sacrificios son un testimonio del profundo amor y lealtad que los ciudadanos de San Nicolás han mantenido a lo largo de los años por su patria, siempre dispuestos a poner en riesgo sus vidas por el bienestar y la libertad de su nación.

Adherimos al 205° aniversario de la declaración de Ciudad de San Nicolás de los Arroyos.

1819 - 23 de noviembre - 2024



REGISTRO DE FOTOTECA SAN NICOLÁS

Momentos de la historia local en imágenes

La Declaración de Ciudad fue conmemorada en diversas oportunidades mediante actos, desfiles, medallas, monumentos de personas significativas que posibilitaron esta efeméride como el Pbro. Antonio Sáenz y con el nombre de una plaza que se denomina como la fecha especial: 23 de Noviembre (donde hoy se emplaza la Escuela Normal).



Sesquicentenario de la Declaración de Ciudad.

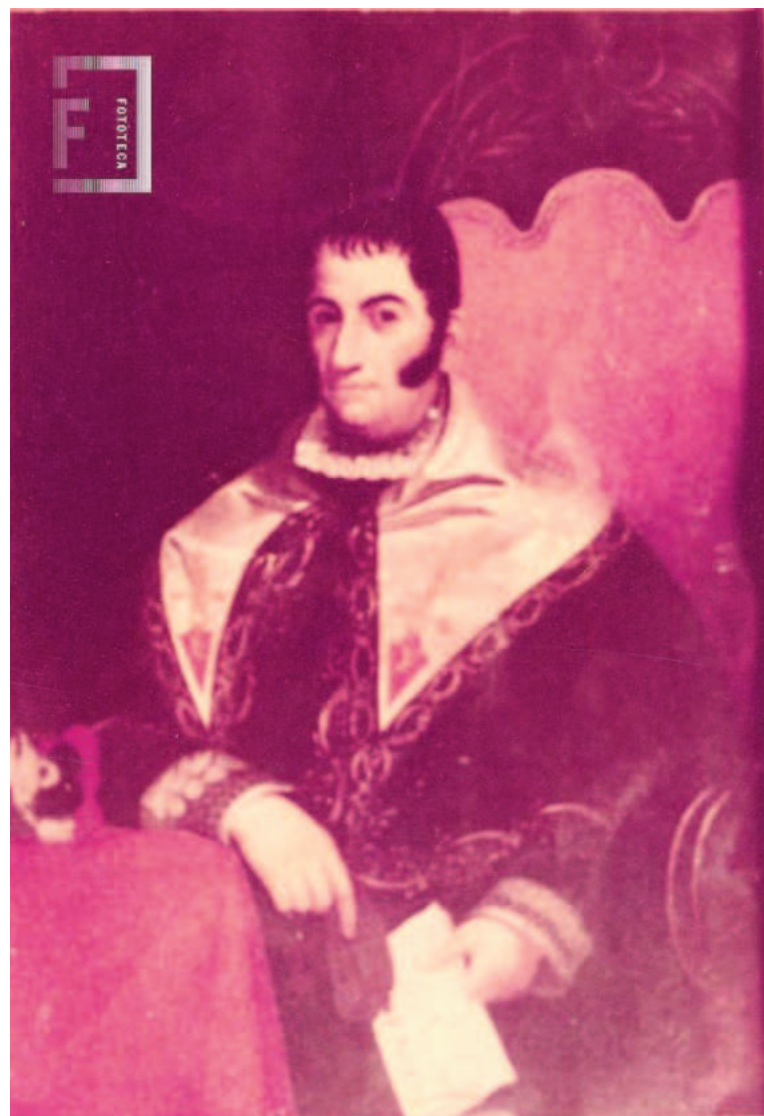


Plaqueta y medalla conmemorativa del 150º aniversario de la efeméride.

Desde el Sanatorio de la Fundación Nuestra Señora del Rosario (UOM) saludamos a todos los vecinos de San Nicolás, reconociendo que integramos una ciudad que fue epicentro de notables acontecimientos históricos, que le abrieron la declaración como tal hace 205 años.



MITRE 594 - SAN NICOLÁS - PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
CENTRAL TELEFÓNICA: 336-4458100 -
INTERNOS (1) TURNOS MÉDICOS - (2) DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES -
(3) SERVICIO DE GUARDIA - (4) OFICINA DE INTERNACIÓN - (5) LABORATORIO.



Pbro. Antonio Sáenz, autor de la iniciativa de Declaración de Ciudad, 1819.



Plaza del Marchamo, 1915 (hoy 23 de Noviembre, Escuela Normal).



Escuela Normal, 1963.



Monumento al Pbro. Antonio Sáenz, en la Plaza 23 de Noviembre.

205° Aniversario de la Declaración de Ciudad de San Nicolás de los Arroyos

Latiendo juntos con la fuerza productiva y comunitaria, impulsando el desarrollo de toda la región



PUERTO SAN NICOLÁS

HISTORIA

San Nicolás: de la declaración de ciudad a la firma del Acuerdo que forjó la Nación

El título de ciudad, concedido a San Nicolás en 1819, marcó el inicio de su proyección como un punto estratégico en la historia nacional. Décadas más tarde, su elección como sede para la firma del Acuerdo de San Nicolás en 1852 consolidaría su rol como protagonista en la construcción de un país unido bajo el sistema federal.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Este 23 de noviembre, San Nicolás de los Arroyos celebra un nuevo aniversario de su declaración como ciudad, un reconocimiento otorgado en 1819 por el Congreso en mérito a los "extraordinarios sacrificios" realizados por su comunidad para preservar el orden en tiempos de anarquía. Este hito marcó el inicio de un protagonismo histórico que la ciudad consolidaría décadas después al convertirse en el escenario de la firma del Acuerdo de San Nicolás, un documento clave en la organización política de la Argentina.



Sigue en página 15

La firma del Acuerdo de San Nicolás fue un documento clave en la organización política de la Argentina.

ACOMPañANDO EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA CIUDAD.

205° ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA CIUDAD DE SAN NICOLÁS

PROVSER
GRANDES MOVIMIENTOS

www.provser.com

ISO 9001 ISO 45001



COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLÁS

San Nicolás (2900) Buenos Aires - Argentina - Mitre N° 133 P.B.

Tel. 0336 - 4423057/4451844 - www.colegiosn.com.ar

administracion@colegiosn.com.ar - secretaria@colegiosn.com.ar

San Nicolás (2900) Buenos Aires - Argentina - Guardia Nacional 35

Tel. 0336 - 4434795 - secretaria.sede@colegiosn.com.ar

[@colegiodeabogadossn](https://www.instagram.com/colegiodeabogadossn) - [f Colegio de Abogados San Nicolás](https://www.facebook.com/Colegio de Abogados San Nicolás)

[3364 66-4586](https://www.whatsapp.com/channel/00299a664586) (Lista de Difusión)

Adhiere a los actos conmemorativos por el 205° Aniversario de la Declaración de la Ciudad

Viene de página 14

El título de ciudad, acompañado de la facultad de establecer un cabildo, fue un reconocimiento al papel estratégico y al compromiso de los nicoleños en los primeros años de la construcción nacional. Este estatus no solo fortaleció su autonomía local, sino que también proyectó a San Nicolás como un centro político y social influyente en la región.

Treinta y tres años después, en 1852, San Nicolás consolidó su lugar en la historia nacional al ser elegida como sede para la firma del Acuerdo de San Nicolás. Este documento marcó el fin de un período de fragmentación política y el inicio de un proyecto de unión bajo un sistema federal. En un contexto de tensiones entre las provincias y Buenos Aires, San Nicolás se erigió como el lugar donde los líderes provinciales trazaron las bases para la redacción de la Constitución Nacional de 1853.

El Acuerdo, firmado por representantes de 14 provincias, no solo estableció mecanismos para la integración política, como la libre circulación de bienes y la formación de un Congreso General Constituyente, sino que también reafirmó el espíritu de cooperación que carac-



La conexión entre estos dos momentos históricos, la declaración de ciudad y la firma del Acuerdo, subraya el rol de San Nicolás como un eje en la construcción de la identidad argentina.

terizó a San Nicolás desde su declaración como ciudad en 1819.

La conexión entre estos dos momentos históricos, la declaración de ciudad y la firma del Acuerdo, subraya el rol de San Nicolás como un

eje en la construcción de la identidad argentina. Ambos hitos reflejan el compromiso de su pueblo con los valores de orden, unidad y progreso, convirtiéndola en un símbolo de perseverancia en tiempos de crisis.

Hoy, al conmemorar el aniversario de su declaración como ciudad, San Nicolás no solo celebra su historia, sino que también reafirma su importancia como cuna de uno de los acuerdos más significativos en la

historia nacional. Esta confluencia de hechos históricos invita a reflexionar sobre cómo un pequeño pueblo del litoral se transformó en un actor clave en la formación de la Argentina que conocemos hoy.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño



Celebramos
el aniversario N° 205
de nuestra querida ciudad
San Nicolás de los Arroyos

Eden ✦



1819 – San Nicolás de los Arroyos – 2024



Adhieren a los actos conmemorativos del
205º ANIVERSARIO
de la Declaración de Ciudad

Emprendedoras de Ramallo participaron del premio Mujer Empresaria Bonaerense

El evento se llevó a cabo este jueves 21, en la ciudad de Vicente López, donde se dieron cita las 95 finalistas provenientes de 39 localidades que competían en cinco categorías.

Dos emprendedoras locales participaron de la 9ª edición de la entrega del Premio "Mujer Empresaria Bonaerense", organizado por el sector Mujeres Empresarias de la Federación Económica de Buenos Aires. El evento se llevó a cabo este jueves 21, en la ciudad de Vicente López, donde se dieron cita las 95 finalistas provenientes de 39 localidades que competían en cinco categorías.

Por Ramallo participaron Silvia Canepa, en la categoría Liderazgo de empresas, y Andrea López, en Comercio local. La presidenta del Centro de Comercio, Industria y Turismo de Ramallo, Renata Secchi, dio detalles de esta participación. Al respecto sostuvo: "Estamos muy contentas, este año dos mujeres de Ramallo nos representaron en la final, donde se dan cita emprendedoras y empresarias de toda la provincia. Es muy importante para Ramallo primero tener representación y luego volver a llegar a estas instancias otro año más".

"Esta es la novena edición del premio de la que participan cámaras de toda la provincia de Buenos Aires. En todo lo que es Gran Buenos Aires, sur, norte de la provincia, hay cámaras muy grandes, como Mar del Plata, Mercedes... Hay lugares donde el desarrollo industrial es muy grande, entonces cuando llegamos a la instancia final nos damos cuenta de



que es un laburo inmenso llevar todos los años una, dos o tres finalistas desde Ramallo", subrayó Secchi.

Las finalistas son Andrea López, diseñadora de ropa, propietaria de Mi Atelier, y Silvia Canepa, con su empresa de paisajismo. Según contó Secchi, los dos perfiles de estas mujeres se destacan. "En el caso de Silvia, tiene 40 años de trayectoria en el rubro del paisajismo y parquización. Ha demostrado más de una vez responsabilidad, coherencia a través de los años, disciplina... Ha dado trabajo a un montón de personas y ha formado a otras; y sigue vigente. En el caso de Andrea López, tiene Mi Atelier donde ella dio un paso im-

portante al abrirlo, pasó de trabajar en su casa a hacerse mucho más visible, y además ella tiene dos puntos importantes, uno es todo el diseño personalizado y otro es que ella enseña, forma a otras mujeres, porque por lo general el grupo de ellas son muchas mujeres, entonces tiene otro impacto, no es un comercio más, es un comercio que tiene mucho impacto en la sociedad", dijo. Desde hace varios años, desde Ramallo impulsan a mujeres empresarias y emprendedoras a participar. En la edición 2023 también hubo tres finalistas por Ramallo: Claudia Bongarzone, y María Eugenia y Daniela Fabrizio de MyT Producciones.



Un masajista de Villa Constitución recibió una condena de 23 años por abusos sexuales

Ayer viernes se conoció la condena al masajista Valentín Benítez a 23 años de prisión efectiva por delitos de abuso sexual cometidos contra cinco víctimas. Entre ellas, se encuentran dos adolescentes que acudieron a su consultorio en busca de tratamientos terapéuticos.

El Tribunal Pluripersonal de Primera Instancia, integrado por los jueces Dres. Strólogo, Romanini y Pangrazi, resolvió imponer la pena tras el juicio oral impulsado por la Fiscalía Regional Segunda Circunscripción. Benítez, de 57 años de edad, fue hallado culpable de una serie de abusos sexuales perpetrados entre 2012 y 2023. Según se probó en el juicio, el condenado abusó sexualmente de una mujer mayor de edad en tres oportunidades durante el mes de octubre de 2023, configurándose el delito de abuso sexual con acceso carnal. Además, se estableció que, entre 2022 y 2023, abusó de dos adolescentes de 17 años mediante tocamientos reiterados, lo que se encuadró como abuso sexual simple en un número indeterminado de veces. También se le atribuyó haber abusado de otra mujer mayor de

edad en 2022, y de otra víctima en múltiples ocasiones entre diciembre de 2012 y septiembre de 2015. Este último caso fue calificado como abuso sexual gravemente ultrajante con acceso carnal en un número indeterminado de veces. Los hechos ocurrieron en el consultorio del masajista, donde las víctimas acudían en busca de tratamientos terapéuticos. Según sostuvo la fiscal del caso, Dra. Analía Saravalli, Benítez aprovechó su posición de confianza y la vulnerabilidad de las víctimas para cometer los abusos. Durante el juicio, las víctimas relataron de manera coincidente el modus operandi del acusado y las graves secuelas emocionales y psicológicas que los abusos dejaron en sus vidas. Estas declaraciones fueron fundamentales para el dictado de la sentencia, ya que demostraron un patrón de conducta del condenado. La querrela, representada por las abogadas Juliana Tagliatti y Celina Ponti, del Centro de Asistencia Judicial (CAJ), había solicitado una pena de 25 años, al igual que la fiscal Saravalli. Por su parte, la defensa intentó argumentar en favor de una pena mínima, sin éxito.

Se celebró el 51° aniversario de la educación de adultos en el Centro Universitario "José Orlando Gaeto"

El pasado 19 de noviembre se conmemoró el 51.º aniversario de la educación de adultos con un acto realizado en el Centro Universitario "José Orlando Gaeto". El evento reunió a representantes de diversos municipios de la región, incluyendo Arrecifes, Capitán Sarmiento, Baradero, San Pedro, San Nicolás y Ramallo. La propuesta central de la celebración consistió en que cada distrito elaborara una bandera con una frase representativa de la educación de adultos, destacando los valores y la importancia de esta modalidad educativa. Además, las instituciones de Educación de Adultos (EEPA), los Centros Educativos de Nivel Secundario (CENS) y el Plan Fines presentaron un trabajo histórico sobre su

trayectoria. De manera distrital, se confeccionó un afiche cronológico que refleja la evolución de las instituciones educativas en contextos de democracia y dictadura, resaltando su impacto en la comunidad. Durante la jornada, se presentó la bandera que representará a toda la región. Esta insignia será exhibida el próximo 27 de noviembre en la ciudad de Olavarría, donde se reunirán las banderas de las distintas regiones de la provincia de Buenos Aires en un encuentro provincial.

El evento reafirmó el compromiso con la educación de adultos como una herramienta fundamental para garantizar el acceso a derechos y la inclusión social en todas las etapas de la vida.



Pablo Moyano renunció al triunvirato de la CGT

El camionero argumentó que no coincide "con las decisiones tomadas por la mesa chica" de la central, controlada por los dirigentes "dialoguistas".

El secretario adjunto del sindicato de Camioneros, Pablo Moyano, renunció al triunvirato que conduce la CGT, en desacuerdo "con las decisiones tomadas por la mesa chica" de la central, controlada por los dirigentes "dialoguistas".

Así lo hizo saber el hijo de Hugo Moyano a través de una carta dirigida al Consejo Directivo de la CGT. De esta forma, ahora la central obrera quedará manejada por los dos restantes secretarios generales, Héctor Daer, de Sanidad, y Carlos Acuña, de Estaciones de Servicio y Garages.

Pablo Moyano venía mostrando diferencias con el resto de la plana mayor cegetista, debido a que estos últimos estaban evitando activar un "plan de lucha" contra el gobierno de Javier Milei, y por eso ya había amagado hace unos meses en retirarse de la conducción, lo cual ahora concretó.

El camionero estaba participando de la organización de un paro o gran movilización para principios de diciembre contra las políticas de la gestión libertaria, para lo cual ya había sumado a otros sectores del sindicalismo opositores a Milei, como los estatales de ATE y otros gremios de las dos CTA.

Pero al percibir que en los diri-



gentes del resto de la CGT no había ánimos de adherir a esa iniciativa, Pablo Moyano decidió dar un paso al costado y dejar su cargo de cosecretario general de la central.

En el sector moderado de la CGT, con los "gordos" e "independientes" de los grandes gremios a la cabeza, prefiere mantener tendidos los puentes con la Casa Rosada y observan

el cambio de humor social que están reflejando las encuestas a partir de la incipiente mejora de las variables de la economía y la consecuente recuperación de la imagen positiva del Presidente.

En definitiva, los "dialoguistas" de la CGT no perciben que exista actualmente un clima para ir al conflicto con el Gobierno y consideran que

negociando con el oficialismo lograron licuar la reforma laboral de la Ley Bases y frenar el tratamiento en el Congreso de un proyecto de "democratización sindical", que exigía cesar con las reelecciones indefinidas de los gremialistas y que presenten declaraciones juradas, entre otras cuestiones.

Otro tema que influyó en la de-

cisión de Pablo Moyano fue que la Mesa Nacional del Transporte, en la que había trabajado para su creación hace sólo un mes a los fines de que sirva como un polo de sindicatos que presionen al Gobierno, quedó al borde de la disolución. Sucede que el Gobierno logró negociar salarios con los sindicatos aeronáuticos a cambio de que no paren durante todo el verano, con la carta del cierre de Aerolíneas Argentinas bajo la manga, con lo cual debilitó la unidad de la Mesa del Transporte.

Sumado a eso, el ferroviario Sergio Sasia se peleó con el moyanismo y dispuso que su sindicato no se sumara a la medida de fuerza que hizo la Mesa el 30 de octubre pasado. Tampoco lo hizo la UTA, comandada por Roberto Fernández, un histórico antimoyanista.

Pablo Moyano ya había hecho "rancho aparte" en la CGT durante el macrismo, cuando activó todo tipo de marchas y protestas sin la participación del resto de la central y haciendo que su representante en el triunvirato de la entidad de la calle Azopardo, Juan Carlos Schmid, renunciara al cargo. Ahora, avizorando un escenario similar al de aquellos años, decidió tomar el mismo camino.

La CGT difundió un video de Perón por el aniversario de la suspensión del cobro de los aranceles universitarios

La Confederación General del Trabajo (CGT) difundió ayer un video por un nuevo aniversario de la suspensión del cobro de los aranceles universitarios, acción que promovió el ex presidente Juan Domingo Perón, el 22 de noviembre de 1949.

Lo hizo a través de sus redes sociales con imágenes de Perón relatando la gesta: "La conquista más grande fue que la universidad se llenó de hijos de obreros, donde antes estaba admitido el oligarca".

"Nosotros suprimimos todos los aranceles. Para la universidad no había derechos de exámenes, nada, era gratis. El Estado pagaba eso", continúa la reflexión del fundador del Partido Justicialista (PJ).

Para finalizar, sintetiza: "De manera que tanto el pobre como el rico



podieran ir. Era un crimen que estuviéramos seleccionando materias gris en círculo de 100 mil personas cuando lo podíamos seleccionar en cuatro millones".

La divulgación del material por parte de la CGT se da en medio de tensiones entre el gobierno del presidente Javier Milei y la oposición, que pregona por un incremento mayor en materia de educación, principalmente en las casa de altos estudios.

Semanas atrás, el oficialismo, el PRO y parte de la UCR, permitieron mantener el veto de Milei a la ley de financiamiento universitario que había sido sancionada por ambas cámaras del Congreso Nacional. La iniciativa actualizaba el presupuesto 2024.

Cristina Kirchner reclamó la devolución de su jubilación y su pensión

La expresidenta hizo una presentación ante la Anses, un trámite previo a una demanda judicial; el escrito argumenta que la resolución que dio de baja las prestaciones es nula y que la decisión responde solo a una persecución política; las prestaciones incluyen un “adicional por zona austral” por \$6 millones, porque declaró domicilio en Santa Cruz.

La expresidenta Cristina Kirchner reclamó ayer formalmente ante la Anses la restitución de las dos asignaciones vitalicias, consideradas de privilegio, que cobró hasta este mes y que fueron dadas de baja por la resolución 1092 del organismo de la seguridad social, publicada en el Boletín Oficial el viernes de la semana pasada y firmada por el director ejecutivo, Mariano de los Heros. El recurso ante la autoridad administrativa es el paso previo al reclamo judicial: si el organismo se niega a dar curso al pedido (tal como se estima que ocurrirá), el caso se judicializará.

El recurso fue presentado por el abogado Facundo Fernández Pastor, quien también patrocinó a la expresidenta en el reclamo iniciado en 2018, para recuperar la prestación que se le había dejado de abonar durante el gobierno de Mauricio Macri, dada una incompatibilidad dispuesta por ley para percibir dos asignaciones de privilegio a la vez. En el extenso escrito presentado hoy, se señala que la razón por la cual se dieron de baja las prestaciones es que existe una persecución contra la expresidenta.

La resolución 1092, se indica en los argumentos del “recurso de nulidad” presentado ante la Anses, “es un acto más de persecución con fines de venganza, hostigamiento y partidismo”, que involucra a funcionarios de la Anses, del Ministerio de Capital Humano (del cual depende la Anses) “y al mismísimo presidente de la Nación”. Se indica,



La expresidenta Cristina Fernández de Kirchner.

además, que la decisión es ilegal y autoritaria.

Según informó días atrás la Anses, este mes Cristina Kirchner cobró un monto bruto, entre ambas prestaciones, de \$35.255.297, en tanto que el neto fue de \$21.827.624. De los Heros afirmó, además, que la exfuncionaria declaró tener domicilio en Santa Cruz, lo cual derivó en el cobro de un adicional por zona austral por casi \$6 millones.

En el recurso presentado se señala que la resolución de la Anses que dio de baja las asignaciones es “nula” y que tiene errores materia-

les. Se sostiene que el organismo “carece de competencias para suspender y/o revocar” los beneficios y que, en todo caso, las autoridades debieron haber recurrido a la Justicia para pedir la quita de los beneficios.

La resolución 1092 está basada en una interpretación de lo establecido por la ley 24.018, respecto de las motivos por los cuales un expresidente o exvicepresidente no debería cobrar las prestaciones especiales creadas por la misma normativa. La baja fue dispuesta al día siguiente de conocerse que la

Cámara de Casación Penal Federal confirmó una sentencia en contra de Cristina Kirchner, por considerarla “autora penalmente responsable del delito de administración fraudulenta en perjuicio de la administración pública”.

El artículo 29 de la ley 24.018 establece que las asignaciones no alcanzan a quienes “previo juicio político, o en su caso, previo sumario, fueron removidos por mal desempeño de sus funciones”. Esto no ocurrió en el caso de Cristina Kirchner y, por tanto, lo argumentado en la resolución de la Anses es que lo

ocurrido en la Justicia llevó a evaluar la situación en particular, no prevista en el texto votado en su momento por el Poder Legislativo.

Se interpreta, entonces, que la condición dispuesta en el mencionado artículo está “atada a la premisa del buen desempeño en el cargo prestado en las altas esferas de la Nación”. Y se concluye que la existencia de un hecho que mereció la condena de la Justicia y que significó un daño para las cuentas públicas, hace que no se cumpla con el requisito para gozar de la asignación vitalicia.

Desafiamos el presente. Construimos el futuro.

ZETATEC
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

www.zetatecsa.com



Kicillof envió más de 200 pliegos judiciales al Senado

El Ejecutivo vuelve a dar un paso más en el nombramiento de vacantes que reclamaban, entre otros actores, la Suprema Corte.

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, envió 210 pliegos judiciales a la Legislatura, con el objetivo de intentar destrabar la demanda que tiene la Justicia para cubrir cargos en distintos departamentos judiciales bonaerenses.

Los pliegos ingresaron al Senado, y con esta segunda etapa se cierra una cifra total en el año de unos 400, aproximadamente. Esos pliegos ingresados serán analizados por la Comisión de Asuntos Constitucionales y Acuerdos del Senado y cada uno de los postulantes se someterá a una evaluación de los integrantes de dicha comisión. Los dictámenes deben ser aprobados de manera unánime por los Senadores para que se apruebe el pliego. El legislador de Unión por la Patria, junto a la titular de la bancada de UxP en el Senado, Teresa García, y el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Juan Martín Mena, encabezaron las charlas con la oposición para arribar al paquete con mayor cantidad de pliegos a tratar del que se tenga registro.

Según explicó el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial, el sistema convivió los



últimos años con un grave problema de vacantes judiciales, que llegaron a exceder los 700 cargos, lo que implicó que se hiciera un uso excesivo de las subrogancias y que demandó un esfuerzo desproporcionado de magistrados y funcionarios.

De esta manera, Kicillof sigue adelante con el objetivo de saldar una deuda que la Suprema Corte

venía reclamando para darle mayor celeridad al Poder Judicial bonaerense. Si no se presenta ningún contratiempo, en el oficialismo esperan poder convocar a una sesión para el 5 de diciembre y poder votar los nuevos nombramientos.

En total, son 35 defensores, 38 fiscales, 1 asesor y 137 jueces. 24 de los cuales corresponden al fuero laboral.

La interna entre La Cámpora y el gobernador vuelve a escalar, a raíz de otra batalla entre intendentes

La interna en el PJ bonaerense sumó otro capítulo de alto voltaje esta semana: el intendente de Avellaneda rompió, a través de un edil que le responde, el bloque del oficialismo en el Concejo Deliberante de Quilmes luego de protagonizar un cruce con su intendenta, la camporista Mayra Mendoza, lo que a su vez volvió a disparar reproches de la organización que lidera Máximo Kirchner al gobernador Axel Kicillof.

El concejal que dejó la bancada de Unión por la Patria es Ariel Burtoli, un dirigente que ingresó a la lista de la intendenta Mendoza apadrinado por la CGT, pero que ahora responde a Ferraresi, uno de los intendentes cercanos a Kicillof y enfrentado con el cristinismo. Por nota formal, Burtoli informó el miércoles a Florencia Esteche, la presidenta del HCD quilmeño, que pasó a conformar una bancada unipersonal que se llama UxP-Peronismo Bonaerense, con lo que la fractura quedó consumada.

Para Mendoza es una señal de alerta: sigue controlando la mayoría en el Concejo, pero por menos margen: UxP quedó con 12 miembros, mientras que Juntos y LLA suman, juntas, 10 votos. El golpe, de todos modos, es simbólico: una estocada de Ferraresi en el corazón de su esquema de poder local. Los reproches llegaron enseguida y explícitamente incluyeron al Gobernador. "El intendente que recorre la provincia construyendo para el gobernador, otra vez rompe el bloque de concejales en un municipio peronista. Lanús y Quilmes, lugares donde el peronismo

le ganó (Néstor) Grindetti y (Martini) Molina, intendentes de (Mauricio) Macri. Que la cuenten como quieran", escribió en X el jefe del bloque de diputados provinciales de UP, Facundo Tignanelli, mano derecha de Kirchner en la Provincia.

La referencia del diputado se relaciona con una movida similar, previa, de Ferraresi, que también rompió el bloque de Concejales de UxP en Lanús, donde gobierna otro camporista, Julián Álvarez, que también viene de cruzar a Kicillof.

El detonante de la ruptura en Quilmes parece haber sido la controversia que se generó después de que el intendente de Avellaneda recorriera varios carenciados del distrito que gobierna Mendoza -La Matera y Villa Luján- junto a dirigentes locales, sin avisar ni tener en cuenta a la intendenta. Ese movimiento, que visibiliza déficits en un territorio ajeno, es considerado una "ruptura de códigos" en el peronismo. Mendoza se lo reprochó a Ferraresi, del que dijo que actuó como "un notero del La Nación +". Pero también a Kicillof, a quien le dijo que "últimamente coincidimos en muy pocas cosas" y le pidió avanzar con obras en su distrito.

Ferraresi no respondió públicamente a las críticas, pero en su entorno dijeron a DIB que Cristina Kirchner estuvo recientemente en Avellaneda -en la Universidad local- sin avisar ni tener en cuenta al alcalde. Y en ese marco, resaltaron que Ferraresi no se quejó por eso, al tiempo que pidieron al resto de los integrantes del peronismo hacer lo mismo.

Mariano Cúneo Libarona: "Hay que ordenar y aniquilar este Estado"

El ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarona, brindó detalles de las irregularidades que presentan varios inmuebles estatales y aseguró que su tarea consta en "ordenar y aniquilar el Estado" y "mejorar" la Justicia. "La Argentina es un entramado deliberado para nombrar gente. Nos han abusado, hay que ordenar y aniquilar este Estado que debe ser eficiente", sentenció en declaraciones a La Nación +, y agregó: "Nosotros somos servidores del Estado. Tenemos que venir a darles un servicio, no esta porquería que descubrimos".

Los dichos del ministro hacen referencia al hallazgo de un boliche clandestino que, según denunciaron desde la administración libertaria, funcionaba en un piso cedido por el Estado a la Universidad de las Madres de Plaza de Mayo. "Me da vergüenza.

Lo que han hecho es un papelón por eso hay que tener en cuenta quién es quién", sentenció el funcionario.

"La decisión de Javier Milei es que cambiemos la justicia, la mejoraremos y cuidemos el patrimonio de los argentinos. Ahí teníamos un montón de inmuebles, los fuimos revisando, achicando, muchos entregamos al Administrador de Bienes y el Estado (ABE) y otros los fuimos juntando. Sacamos viáticos, horas extras, redujimos plantas. En esa tarea de investigación encontramos muchos edificios destruidos, pero ninguno como este", puntualizó.

En la misma línea, sostuvo que tras el allanamiento del edificio ubicado en avenida Rivadavia N°2749/89 y Pueyrredón N°19, se comprobó un hecho de malversación dolosa. "Ahora vamos por los autores que

son dos", prometió.

"No podemos permitir que el delito se siga consumando. Pedí que se haga el allanamiento, ordene el desalojo y devuélvalo al Estado para que se lo entregue al ABE para que disponga del inmueble", aseveró.

Por su parte, destacó la premisa de achicar el Estado para alcanzar en déficit y se jactó de ser la cartera que más redujo su planta. Además, prometió cambios en la ley, y manifestó su intención de crear un registro automotor único, digital y simple.

"Soy el enemigo número uno de los registros. Doy la batalla cultural, mil peleas, y quiero achicar los registros porque es un sistema perverso, que incrementa el precio de un vehículo y yo lo reduje a uno", concluyó.

Guillermo Francos: “El Gordo Dan sería un muy buen candidato”

El jefe de Gabinete definió al influencer libertario como “un militante de las ideas liberales” y destacó su capacidad para expresarse.

El jefe de Gabinete, Guillermo Francos, anticipó ayer la posibilidad de que el influencer libertario Daniel Parisini, mejor conocido por su usuario de X como “Gordo Dan”, ocupe un lugar en las listas por La Libertad Avanza para las elecciones legislativas que se celebrarán en 2025.

“Sería un muy buen candidato. Es un militante de las ideas de la libertad y sería buen candidato. Las expresa con mucha claridad”, destacó el titular de ministros en una entrevista radial.

En la misma línea, y luego de que el tuitero haya estado en el centro de la escena por haber anunciado a Las Fuerzas del Cielo como “el brazo armado” del espacio libertario, el funcionario buscó bajarle el tono a la polémica: “Es mucho más lo que se genera alrededor de la comunicación y los tuits de lo que es en la realidad”.

Para Francos, el conductor de Carajo “es un profesional, un médico”



El influencer libertario Daniel Parisini.

que tiene experiencia y capacidad de expresión, por lo que pidió no asimilarlo a posiciones extremas. “Si uno habla con él es una persona absolutamente normal, equilibrada, cree en la libertad en todos los ór-

denes y está en contra de lo que ha sido el sistema político hasta ahora”, resumió.

El tuitero es originario de Santiago del Estero, y cuenta con más de 268 mil seguidores en su cuenta de X.

En agosto de 2024 fue premiado con el Martín Fierro Digital a la “Cuenta más influyente de X”.

No es la única voz del Poder Ejecutivo a la que le seduce la idea de lo que los influencers más reconocidos del espacio puedan integrar las listas legislativas.

Luego de que se viralizara el fragmento del discurso del Gordo

Dan en el acto que se celebró en un salón de la Sociedad Italiana de la localidad bonaerense de San Miguel, el jefe de Gabinete aclaró: “Ha sido exagerada la repercusión y los comentarios que se han hecho sobre ese acto de un grupo de militantes del espacio que decidieron trabajar en conjunto como organización interna dentro del espacio de lo que son en realidad”.

“Las armas de las que se habló son las que tiene la democracia. El uso de la palabra a través del celular y de Twitter, que es la utilización que se hace hoy de la política”, afirmó, y completó: “En mi época era más elemental, hoy se utilizan mecanismos más sofisticados, pero de ahí a interpretar que es una milicia armada, con armas de fuego...”.

Por su parte, insistió en que ningún militante de La Libertad Avanza “está intentando atentar contra el sistema democrático de ninguna manera”, y concluyó: “Lo único que pretenden es cambiar las formas de hacer políticas, tener un país distinto, más democrático”.

El impuesto PAIS no será reemplazado, ratificó el presidente del Banco Central

El impuesto PAIS no será reemplazado por otro gravamen, ratificó el presidente del Banco Central, Santiago Bausili.

Al hablar en un encuentro organizado por la Bolsa de Comercio de Córdoba, Bausili también se refirió a la demanda de dólares para el turismo, ahora que vienen las vacaciones de verano.

Sobre la quita del gravamen sobre el tipo de cambio que se emplea para el turismo y el pago de servicios al exterior, Bausili planteó que “el gasto de los argentinos en turismo en el exterior es una variable que el gobierno no controla”.

“Lo que está en discusión acá es si el que no tiene dólares va a comprarle al Banco Central y va a consumir reservas netas o se las va a comprar al vecino y no afecta las reservas. Ese es el debate”, sostuvo.

El funcionario precisó que la mitad de los dólares que se consumen en el exterior provienen de las reservas, mientras que la otra mitad se consiguen en el mercado financiero.

“¿Por qué alguien pagaría \$ 1500 con el dólar tarjeta, como lo hacen por u\$s 400 millones al



El presidente del Banco Central, Santiago Bausili.

mes?”, se preguntó. Y vinculó esta decisión con que son montos chicos, como los pagos de los servicios de streaming.

Sobre la demanda extra de dólares para turismo, Bausili subrayó que irá en busca de divisas sobre el mercado financiero, incluso si el tipo de cambio tarjeta se abarata por una quita del impuesto PAIS.

Bausili destacó que el gobierno vienen levantando el cepo cambiario por capas y explicó que su continuidad se debe al “riesgo de lo que pase con los stocks” de deudas a pagar.

“Ese es el impedimento más relevante para levantarlo y por eso lo

que venimos haciendo es ir levantando el cepo por capas, sacando capas de restricciones para mejorar los flujos”, aclaró. Bausili también le restó importancia a la discusión de si hay atraso en el tipo de cambio y descartó una devaluación para acomodar ese valor.

“No creemos que el ajuste de las variables nominales sea la solución al debate sobre si Argentina está cara o barata. Argentina va a terminar estando cara o barata, en términos de si es una economía eficiente o no y su estructura impositiva es comparable con los países con los que nos comparamos”, indicó.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
JUEVES DE NOVIEMBRE

Plato Principal
Tournedo de lomo con salsa duxelle,
salteado de papines y ratatouille
de vegetales de estación

Postre
Choux de crema de caramelo
relleno de salted caramel

Precio por persona
\$29.000

Hacé tu reserva
previa al
336 4666565

Los Nogales
RESTAURANTE



Petro reveló que discutió con Milei en Brasil

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, reveló que durante la cumbre del G20 celebrada esta semana en Brasil discutió con su par argentino, Javier Milei, pero la delegación albiceleste "escondió" las imágenes de los hechos.

Durante un acto protocolario de reconocimiento de pensión a trabajadores de Telecom que fue transmitido en vivo, el líder colombiano se refirió al "avance de la humanidad" a través del "trabajo en conjunto de los cerebros humanos".

"Este fue el tema por el que peleé verbalmente con Milei en la reunión de los más grandes poderosos del G20, que no aparece en ninguna parte de la comunicación televisiva mundial ni colombiana por una sola razón: la delegación argentina, a la cual le entregan los videos de su intervención, la escondió", reveló Petro.

El mandatario colombiano añadió que la delegación argentina "no la publicó" porque a sus integrantes, "algo no les gustó de lo que pasó allí".

"Yo publiqué mi intervención y tiene que ver con este precepto económico y político sobre que la humanidad sólo avanza ayudándose a sí misma y que esa idea que hoy pregonan como discurso disruptivo en la televisión argentina no es disruptivo, es un discurso anacrónico de pensar que el progreso del ser humano parte de una competencia de individuos que, como átomos aislados, tratan de ponerle zancadilla al otro para poder progresar y así entre las naciones", indicó. Siguió diciendo que "entonces se matan creyendo que ese es el progreso", de acuerdo con una versión difundida en distintos medios. "La humanidad nunca ha podido permanecer en el planeta a partir de matarse a sí misma", ahondó Petro.

En sus redes sociales el líder colombiano ya había compartido su intervención, en la que disparó dardos como decir que "ni los animales menos inteligentes" se organizan de manera individualista.

También había difundido un meme titulado "no los compares, solo disfrútalo", que contrastaba las imágenes de Petro —sonriente, conversando con Emmanuel Macron y Lula da Silva en la cumbre— y la de Milei, fotografiado serio y solitario.

Maduro tildó a Milei de "basura fascista y nazi"

"En Argentina acabaron con todo en nombre de la libertad", sostuvo durante el acto por el Día del Estudiante Venezolano.

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, apuntó contra su par Javier Milei durante un discurso, donde se refirió al mandatario argentino como "una basura fascista y nazi".

"En Argentina están cerrando las universidades, está quitando todo el presupuesto, acabando con las carreras sociales y científicas. Acabaron con todo en nombre de la libertad", sostuvo Maduro durante un acto que encabezó por el Día del Estudiante Venezolano.

Y agregó: "Le están quitando el cerebro y el alma al pueblo argentino, lo está haciendo esta basura llamada Javier Milei, una basura fascista y nazi".

Mientras el mandatario pronunciaba esas palabras, la militancia juvenil chavista que lo escuchaba comenzó a corear: "Milei, basura, vos sos la dictadura".

Ambos presidentes vienen manteniendo fuertes cruces por sus diferencias ideológicas y hubo un pico de tensión hace cuatro



meses, tras las elecciones venezolanas en las que Maduro se autoproclamó ganador sin haber mostrado las actas que lo certifi-

quen. Argentina es uno de los países que no reconocieron el supuesto triunfo de Maduro, mientras que el presidente de los Estados

Unidos, Joe Biden, esta semana reconoció al candidato opositor Edmundo González Urrutia como presidente electo de ese país.

Horacio Rosatti recibió la visita del integrante del Consejo de la Magistratura italiano, Michele Papa

El presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y del Consejo de la Magistratura, Horacio Rosatti, recibió ayer en el Palacio de Justicia al profesor Michele Papa, miembro del Consejo de la Magistratura de Italia.

Papa, distinguido profesor de derecho penal de la Universidad de Florencia y ex decano de su Facultad de Derecho, obtuvo re-

cientemente el doctorado honoris causa otorgado por la Universidad de Buenos Aires.

Durante el encuentro, llevado a cabo en el salón Embajadores, ambas figuras intercambiaron experiencias sobre el funcionamiento de los Consejos de la Magistratura en sus respectivos países y debatieron posibles mejoras en su operatividad.

También participaron de la reunión Carlos Mahiques, presidente de la Sala III de la Cámara Federal de Casación Penal; Juan Ignacio Pérez Curci, vicepresidente 1° de la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza; y Mariela Mazzon, secretaria de la Cámara Federal de Casación Penal.

Papa, académico visitante en

universidades como Stanford, Columbia y Georgetown en Estados Unidos, y el King's College de Londres, actualmente ejerce como profesor visitante en la Escuela de Derecho de la Universidad de Miami. También ha colaborado con instituciones en Japón y Argentina, consolidándose como una figura destacada del derecho internacional.

Anunciaron la suba de peajes en rutas nacionales y autopistas

El Gobierno anunció las subas en peajes de rutas nacionales y autopistas. Los nuevos valores que van de \$ 337,60 y \$ 6.000 dependen de diferentes categorías de vehículos, formas de pago y horarios de acceso.

Lo hizo a través de tres resoluciones publicadas en el Boletín oficial. Las subas corresponden a los peajes de Panamericana y el Acceso Oeste. Además, hay incrementos en el Co-

rredor Vial Nacional N° 18 y del Corredor Vial Nacional - Tramos I a X.

De esta manera, la Resolución 1203/2024 aprobó un aumento en las tarifas de los peajes de los accesos Norte y Oeste a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por lo que los conductores que utilicen estos accesos deberán pagar más por cada viaje.

Por su parte, la Resolución 1205/2024 da cuenta del aumento en las tarifas de los peajes del Co-

rredor Vial N.º 18.

Y la Resolución 1207/2024 plasma la suba en los peajes de los Corredores Viales Nacionales (Tramos I a X) bajo concesión de Corredores Viales S.A.

Las tres resoluciones llevan la firma de Marcelo Campoy, titular de la Dirección Nacional de Vialidad anunciaron esta medida. Los textos de la Dirección que depende del Ministerio de Economía detallan los nuevos

cuadros tarifarios que regirán en diferentes corredores viales del país.

"La actualización tarifaria se basa en una metodología transitoria de variación mensual. Este mecanismo se utiliza siempre que las variaciones de costos sean menores a los límites contractuales establecidos y, "en este caso, no hubo objeciones a la revisión tarifaria presentada por Corredores Viales S.A.", detalla el texto.

PRIMERA LOCAL

Lo que viene en el Clausura

Para este domingo fueron programados cuatro partidos en el marco del torneo Clausura de la Primera local. Por un lado, en un choque válido por la decimosexta fecha, desde las 21.00 jugarán Defensores "A"-La Emilia. En tanto, por la jornada 17 -última de la fase regular- a las 19.00 se medirán Somisa-Mitre, a las 20.00 lo harán Sacachispas-Los Andes, mientras que a partir de las 21.00 se enfrentarán Belgrano "B"-Riberas. En encuentros pendientes, el lunes a las 21.30 chocarán Belgrano "A"-Sacachispas (15ta), el martes en el mismo horario Social-Defensores "B" (16ta) y el miércoles a las 21.00 Somisa-Defensores "A" (15ta). A programar: Belgrano "A"-Social (2da), Los Andes-Defensores "A" (6ta), Defensores "B"-Belgrano "A" (11ma), Defensores "B"-Los Andes (13era) y Los Andes-Belgrano "A" (16ta).

RUGBY

Nueva caída de Los Pumas

Los Pumas perdieron por 37 a 23 ante la Selección de Francia en el Stade de France en su tercer amistoso internacional de la ventana de noviembre y apenas cosecharon una victoria ante Italia y la derrota frente a Irlanda. Con 15 puntos, Thomas Ramos fue el goleador del partido para los franceses, mientras que Tomás Albornoz lo fue para los argentinos con 13 goles. Todos estos fueron convertidos entre penales y conversiones post try. El último triunfo de Los Pumas en Francia fue exactamente hace 10 años, un 22 de noviembre, cuando se quedó con el triunfo por 18 a 13, en un amistoso de la ventana internacional.

PREFEDERAL DE BASKET

Belgrano le ganó a Somisa y terminó 1°, pero el Final Four no tendrá presencia nicoleña

En una gran actuación, el Rojo se impuso como local por 95 a 67 y desplazó de la cima de la zona a los somiseros. Con este resultado, por tener mejor gol average que los belgranenses, el último boleto al Final Four quedó en poder de San Martín de Junín, primero del Grupo C.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Con los dos equipos clasificados a la Liga Federal 2025, en el cierre de la fase regular del Prefederal de Básquet, Belgrano redondeó una notable actuación y superó en el "Fortunato Bonelli" por 95 a 67 a Somisa, que, en cambio, mostró una pobre versión. De esta manera, por haber ganado los dos encuentros que jugaron entre sí, los belgranenses terminaron primeros en la zona, después de que terminaran con el mismo récord. Aunque el triunfo no les alcanzó para terminar entre los cuatro mejores del torneo y jugar por el título. Al Final Four lo protagonizarán Atenas de La Plata, Independiente de Tandil, Kimberley de Mar del Plata y San Martín de Junín, el último clasificado (luego de que ambos finalizaran con la misma cantidad de partidos ganados y perdidos en la punta, el Celeste finalizó con mejor gol average que el Rojo, con 1,1819, contra 1,1384). Cabe recordar que a dicha instancia avanzaban los dos mejores primeros de los tres grupos de la Región Norte (Atenas y San Martín), junto a primero y segundo del único grupo de la Región Sur (Independiente y Kimberley).

Este sábado Defensores y La Emilia buscarán clasificarse al Repechaje por tres ascensos cuando reciban a Banco Provincia y Platense, ambos de La Plata, respectivamente. Expectante a lo que suceda con los emilianos estará Sacachispas, que si estos pierden avanzarán de ronda. El Granate, por su parte, tendrá que ganar en su compromiso por más de tres puntos de diferencia si pretende tener otra chance para ascender; caso contrario ese ticket quedará en manos de Banco Provincia. En tanto, Los Andes se despidió del certamen con un nuevo traspie, el duodécimo consecutivo (solo sumó una victoria en toda la competencia). Esta vez el Tucura -a pesar de los 23 tantos de Muñoz, los 21 de Jalil, los 14 de Acosta Saucedo y los 13 de Ruarte- cayó como visitante por 96 a 89 ante Ciudad de Campana (34 de Toranzo, 17 de Santini, 15 de J. Fernández y 12 de Nieto). Además, Unión Vecinal (16 de Cárdenas y de Cabrera y 15 de Álvarez) batió en La Plata por 67 a 65 a Costa Brava de General Rodríguez (24 de Riveros y 14 de Zarini y de Lavergne).

En el Grupo A, el mejor equipo del certamen y el único invicto, Atenas (17 de Schroeder y 13 de Pedemonte y de I. Aman), en La Plata venció por 69 a 62 a

Independiente de Zárate (21 de B. Pracchia). Y en el Grupo C, San Martín concretó su pase al Final Four luego de haberle ganado en Pergamino por 68 a 60 a Argentino, que quedó eliminado. En cambio, el que accedió al Repechaje fue Estudiantes de La Plata, que derrotó por 119 a 64 en su cancha a Boca del Tigre de Escobar (el único que no pudo ganar en la temporada). Y en otro juego, Colón de Chivilcoy, el segundo, festejó en reducto ajeno ante Comunicaciones por 75 a 70. Hoy completarán a las 21.00 Náutico de San Pedro vs. Los Indios de Junín (con Pedro Ramírez y Ezequiel Valente como árbitros), duelo que los juninenses necesitarán quedarse para ser terceros.

Belgrano 95

Somisa 67

Árbitros: M. Petroni-I. Petroni
Parciales: 24-23, 14-12, 24-20, 33-12
Belgrano (95): Maffei 21, Vercelli 19, Grunale 15, Heck 19, Aleric 14 (fi), Soldarini 3, De la Rúa 3, Von Schmeling 1, Giaccio 0, Mazzoni 0. DT: Lucas Mazzoni.
Somisa (67): Cognini 2, González 21, Calcaterra 25, Fredes 4, Casacchia 3 (fi), Aquadro 6, Andollo 2, Brovarone 2, Cruz 0, Vitángeli 2, Roig 0. DT: Diego Alba.

((Posiciones Región Norte

Grupo A					Grupo B					Grupo C				
EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP	EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP	EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Atenas (LP)	20	10	10	0	Belgrano	26	14	12	2	San Martín (J)	26	14	12	2
Platense	16	9	7	2	Somisa	26	14	12	2	Colón (Ch)	25	14	11	3
Independiente (Z)	16	10	6	4	Unión Vecinal	24	14	10	4	Estudiantes (LP)	23	14	9	5
Sacachispas	12	10	2	8	Banco Provincia	20	13	7	6	Los Indios	22	13	9	4
CADU	12	10	2	8	Defensores (VR)	19	13	6	7	Argentino (P)	22	14	8	6
La Emilia	11	9	2	7	Ciudad de Campana	18	14	4	10	Náutico (SP)	17	13	4	9
					Costa Brava	17	14	3	11	Comunicaciones	16	14	2	12
					Los Andes	15	14	1	13	Boca del Tigre	14	14	0	14

La Liga Federal se iniciará el 8 de marzo

En el marco de la Reunión de Consejo Directivo que se desarrolló en Buenos Aires, el Departamento de Competencias de la Confederación Argentina de Básquet determinó el Calendario Deportivo 2025. Entre los aspectos más destacados, quedó ratificado el comienzo de la Liga Federal para el 8 de marzo.

Las Federaciones deberán informar los clasificados hasta el 20 de diciembre y la inscripción permanecerá abierta hasta el 20 de enero.

Hasta el momento, por la Federación Bonaerense ya se clasificaron Somisa y Belgrano representando a San Nicolás. Junto a ellos por la Región Norte además lograron su pasaporte Atenas y Platense de La Plata, San Martín de Junín y Colón de Chivilcoy, en tanto que por la Región Sur lo hicieron Independiente de Tandil y Kimberley de Mar del Plata. Los restantes cinco clasificados se conocerán tras los cruces de Repechaje al mejor de tres enfrentamientos que se disputarán entre el 29 de este mes y el 8 y 9 de diciembre. Dichas eliminatorias quedarán armadas este fin de semana luego de la disputa de la última fecha de la fase regular. Las plantillas estarán integradas por cinco jugadores Mayores, cinco Sub-21 y dos juveniles (2006 en adelante). Las Federaciones y/o Regiones Deportivas de los equipos clasificados a La Liga Federal masculina 2025 deberán contar con un Torneo de Primera División femenina homologado por CAB. De lo contrario, tendrán un 50% menos de las plazas otorgadas.

Asimismo, todos los clubes participantes deberán contar con categorías de Mini y Formativas en sus campeonatos de origen.

Por otro lado, también quedó establecido el cronograma de La Liga Federal Formativa, con las competencias que comenzarán en el segundo semestre del año próximo en las categorías Sub-11, Sub-13, Sub-15, Sub-17 y Sub-21 tanto masculino como femenino.

Mascherano, nuevo técnico de Inter Miami

Javier Mascherano tendrá su primera experiencia como técnico en un club y será el nuevo DT de Inter Miami, por lo que dirigirá a Lionel Messi, con quien compartió equipo en Barcelona y la Selección Argentina. El exmediocampista, que se desempeñaba como entrenador de la Sub-20 y Sub-23 de la Selección, reemplazará a Gerardo Martino.

El Jefecito fue el elegido por los dueños de Las Garzas para encarar un nuevo proyecto a largo plazo y firmará por tres años tras la salida del Tata, quien dejó el cargo por "motivos personales" después de una frustración deportiva, ya que Inter se quedó afuera en la primera ronda de los playoffs de la MLS. En este nuevo desafío, a Masche lo acompañará Lucas Rodríguez Pagano y Leandro Stillitano, hasta entonces sus ayudantes en la Sub-20, junto al preparador físico Pablo Blanco.

De esta manera, el exjugador de Liverpool, entre otros, se reencontrará con viejos conocidos porque además de la Pulga fue compañero en el elenco español de Jordi Alba, Luis Suárez y Sergio Busquets. Ellos no son los únicos que compartieron momentos porque también están Tomás Avilés, Federico Redondo y Facundo Farías, a quienes dirigió en la Selección.

Mascherano había iniciado su carrera en el banco a fines de 2021. Su única experiencia en el cargo fue en selecciones juveniles y había renunciado en enero de 2023, luego de que la Sub-20 se quedara eliminado del Sudamericano y sin clasificarse para el Mundial (finalmente lo jugó porque se cambió la sede y se disputó en el país, pero no pasó de octavos). No obstante, en ese momento el presidente de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), Claudio Tapia, y Lionel Scaloni lo convencieron para que continuara.

La última competencia que disputó en el cargo fue con la Sub-23 en los Juegos Olímpicos de París, certamen en el que Argentina fue eliminado por Francia en cuartos de final y marcó un duro revés deportivo ya que las expectativas eran grandes, sobre todo por la presencia de tres campeones del mundo en el plantel: Gerónimo Rulli, Nicolás Otamendi y Thiago Almada.

Entre el 23 de enero y el 16 de febrero próximo la Selección Sub-20 va a disputar el Sudamericano que otorga la clasificación al Mundial de Chile en 2025, pero ahora habrá que ver quién será el DT. Todo indica que podría ser Diego Placente, quien está en la Sub-17.

COPA SUDAMERICANA

Racing va por la gloria ante Cruzeiro en Paraguay

La Academia chocará ante el equipo de Belo Horizonte en "la Nueva Olla", a partir de las 17.00, buscando una alegría internacional tras más de tres décadas de sequía. "Este grupo supera a todos los que tuve en mi carrera", reconoció Gustavo Costas, el actual DT e ídolo racinguista que era jugador en aquella última conquista de 1988.

De la redacción de EL NORTE
seccionedeportes@yahoo.com.ar

Racing buscará esta tarde conseguir la gloria y coronarse como campeón cuando se enfrente en Paraguay a Cruzeiro de Brasil por la final de la Copa Sudamericana 2024.

El encuentro será en el estadio La Nueva Olla de Asunción desde las 17 (hora de nuestro país), con el arbitraje del uruguayo Esteban Ostojich y desde el VAR será secundado por su compatriota Leodán González. Racing llega a este encuentro tras derrotar por 2 a 1 a Corinthians de Brasil en las semifinales del torneo con dos goles del colombiano Juan Fernando Quintero. Por otro lado, en la Liga Profesional de Fútbol, viene de ganarle a San Lorenzo por 2 a 1 por la vigesimotercera fecha.

El elenco de Gustavo Costas buscará ser campeón tras varios años sin conquistar un título internacional, ya que la última vuelta olímpica la dio el 17 de septiembre del 1988 por la Supercopa Sudamericana, en donde el técnico actual de la "Academia" se encontraba entre el once inicial y se enfrentaban a Cruzeiro.

En relación con el equipo que se enfrentó a Corinthians, Costas



La Academia quiere coronarse en Paraguay ante Cruzeiro. ARCHIVO

no realizaría variantes y pondría a los mismos once que comenzaron disputando la semifinal de la Copa Sudamericana.

Por su parte, Cruzeiro llega de eliminar a Lanús por 1 a 0, con gol del delantero Kaio Jorge, en las semifinales de la competencia. En cuanto al Brasileirao, el equipo alternativo cayó 2 a 1 ante Corinthians. El entrenador Fernando Diniz Silva cuenta

con una sola incertidumbre con respecto al once inicial, donde los mediocampistas Wallace y Lucas Silva pelean por quedarse con un lugar en el equipo.

Por la cuarta

La Academia buscará conquistar su cuarto título internacional en el séptimo partido definitorio que disputa en la era profesional. Desde la victoria ante Corinthians hace casi un mes, Racing puso en marcha su ilusión de cortar la racha de 36 años sin salir campeón de un torneo internacional, la frutilla del postre que le falta a Racing para reafirmar su resurrección tras décadas de sufrimiento.

El equipo de Avellaneda disputó 13 finales internacionales en toda su historia, pero, en lo que a la era profesional respecta, jugó seis de las cuales ganó tres y perdió la misma cantidad. La última fue en 1992, cuando cayó justamente ante Cruzeiro de Brasil en la Supercopa Sudamericana de aquel año.

La primera final internacional que Racing disputó en el profesionalismo fue en 1967 cuando conquistó la Copa Libertadores al ganarle 2 a 1 a Nacional de Uruguay en el desempate disputado en Santiago de Chile. Ese mismo año, jugó su segundo partido definitorio y se quedó con la Copa

Intercontinental al vencer 1 a 0 al Celtic de Escocia en el tercer partido disputado en Montevideo con el recordado e histórico gol de Juan Carlos "Chango" Cárdenas.

En 1969, Racing participó de la segunda edición de la Supercopa de Campeones Intercontinentales, donde finalizó segundo.

En 1988 gritó campeón de la Sudamericana ante Cruzeiro en el Mineirao tras ganar agónicamente en Avellaneda y empatar en Belo Horizonte. Al año siguiente perdió la Recopa Sudamericana ante Nacional de Montevideo. Y la última final internacional fue la Supercopa de 1992, que perdió ante Cruzeiro.

Probables formaciones

Racing: Gabriel Arias; Marco Di Cesare, Santiago Sosa, Agustín García Basso; Gastón Martirena, Juan Nardoni, Agustín Almendra, Gabriel Rojas; Juan Fernando Quintero; Maximiliano Salas y Adrián Martínez. DT: Gustavo Costas.

Cruzeiro: Cássio; William, João Marcelo, Lucas Villalba, Marlon; Wallace (Lucas Silva), Lucas Romero, Matheus Henrique; Matheus Pereira, Gabriel Verón y Kaio Jorge. DT: Fernando Diniz Silva.

Estadio: La Nueva Olla. **Árbitro:** Esteban Ostojich (Uruguay). **Hora de inicio:** 17.00

SUDAMERICANA

Costas: "Hay que ganar como sea"

El entrenador de Racing, Gustavo Costas, expresó en conferencia de prensa: "Quiero que me recuerden como hincha. Ni como mascota ni como jugador ni como técnico, siempre como hincha, porque el simpatizante de Racing es lo más grande que tiene el club". Y agregó: "Hay que ganar la final como sea. Siempre dije que este grupo supera a todos los que tuve en mi carrera: entrenan, toman mate, cantan, se llevan muy bien". El técnico también aseguró que le gustaría que se repitan más momentos como este: "Que disfruten. Soy hincha y cuesta muchísimo algo así. Desde que asumí, dije que necesitamos un título

internacional. Espero que si ganamos, no haya que esperar otros 30 años o más para otra copa, porque se pierden generaciones. Racing es pasión".

Y le pidió a la gente que siga alentando porque eso le da ganas al plantel: "Esto lo lograron ellos. Recibimos muchos palazos, pero estamos acá en la final. Nunca viví esto en el club, y eso que estoy desde chiquito... Veo la locura, que es hermosa, con mi familia, con mis amigos, los hinchas. Les digo a los hinchas que confíen en ellos, podemos jugar bien o mal, pero pese a los palos siempre dejaron todo por el escudo y esta camiseta".

REGIONAL AMATEUR

La Emilia abre la segunda fase esta tarde en Zárate

El Pañero visitará a Central Buenos Aires desde las 17.00 en cancha de CADU, en el encuentro de ida de los 16avos de final de la Región Pampeana Norte. Tras haber sido el mejor de la zona 8, los de Nardoni irán por un buen resultado hoy para definir la semana que viene en casa.



El Pañero está invicto y buscará mantener dicha condición en Zárate. EL NORTE

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

El Torneo Regional Amateur 2024/2025 abre hoy su segunda fase, para muchos la etapa más atractiva de todas: la de los cruces mano a mano. La Liga Nicoleña clasificó a tres equipos para esta instancia de 16avos de final de la Región Pampeana Norte, y el primero en salir a la cancha será La Emilia, que esta tarde visitará a Central Buenos Aires de Zárate. El encuentro se disputará desde las 17.00 en el estadio Mario Losinno del CADU, con arbitraje de Luca Pedrozo, de Cañada de Gómez.

Serán un fin de semana de suma exigencia para los dirigidos por Ro-

gelio Nardoni, que mañana tendrán el partido de ida de la semifinal del fútbol nicoleño ante Somisa. Y tanto el Regional como el torneo doméstico son objetivos que el Albinegro encara con igual potencia, en busca de tener el mejor de los finales.

El Pañero terminó ganando invicto la zona 8 con 8 puntos, producto de dos triunfos y dos empates. Esta tarde Nardoni meterá variantes respecto de los once que le ganaron el último partido del regional a Paraná, con el objetivo de "cuidar" a algunos futbolistas que piensa como titulares mañana ante Somisa. La formación para hoy sería Gastón Riganti; Lionel Monzón, Kerly Merello, Ezequiel Rodríguez y Enzo Martínez; Fernando

Godoy, Agustín Chávez, Guido Reynoso, Maximiliano Heredia; Marcelo Iturriaga y Jonathan Guerra. Nombres como Fausto Campiotti, Santiago Britos o Román Cabral aguardarán su chance en el banco y se perfilan como titulares para la semi "doméstica". Central Buenos Aires integró la zona 7 y finalizó segundo con 4 puntos, todos conseguidos ante Escocia de Tigre. En esa zona el primero (ganó todos los partidos) fue ACFA de José Ingenieros, que mañana será rival de Regatas. El equipo dirigido por Juan Cruz Pappalardo está compuesto mayoritariamente por jóvenes, con algunos futbolistas de experiencia con pasos por CADU o Puerto Nuevo.

LIGA PROFESIONAL

Huracán vs. Boca, choque clave en la recta final



El Globo, en su cancha, irá en busca del liderazgo ante un Boca que quiere asegurarse un lugar en la Copa Libertadores 2025 en el marco de la vigesimocuarta fecha de la Liga Profesional de Fútbol.

El encuentro se disputará en el estadio Tomás Adolfo Ducó a las 21.45, con el arbitraje de Hernán Mastrángelo, mientras que en el VAR secundará Germán Delfino.

Huracán llega a este encuentro tras caer 4-2 ante Atlético Tucumán en el estadio Monumental Presidente José Fierro por la fecha anterior del torneo local. En la tabla de posiciones se ubica segundo con 42 puntos, un escalón debajo de Vélez que acumula 44 unidades.

El entrenador Frank Kudelka volverá a contar con el arquero ecuatoriano Hernán Galíndez, quien se encontraba disputando la doble fecha de Eliminatorias Sudamericanas, y el mediocampista chileno Rodrigo Echeverría.

Por otra parte, Boca viene de ganar en La Bombonera a Unión por 1-0 con gol del delantero Milton Giménez. El "Xeneize" se encuentra octavo con 34 puntos, a la vez que sigue en busca de sumar de a tres para llegar a los puestos de Copa Libertadores en la tabla anual, en donde se encuentra a cuatro puntos de River, quien ocupa el último lugar de clasificación.

El técnico Fernando Gago recuperará al lateral Luis Advíncula, quien vistió la camiseta de Perú en la doble

fecha de Eliminatorias, y al uruguayo Marcelo Saracchi. A su vez, el delantero Edinson Cavani podría volver a la titularidad luego de que el entrenador lo dejara en el banco de suplente ante el "Tatengue" por llegar tarde a la charla técnica previa al partido.

Probables formaciones

Huracán: Hernán Galíndez; Hernán de la Fuente, Fabio Pereyra, Guillermo Burdisso, Guillermo Benítez; Pablo Siles, Federico Fattori, William Alarcón, Walter Mazzanti; Rodrigo Cabral y Eric Ramírez. DT: Frank Kudelka.
Boca: Leandro Brey; Luis Advíncula, Nicolás Figal, Marcos Rojo o Gary Medel, Marcelo Saracchi; Ignacio Miramón o Milton Delgado, Tomás Belmonte, Pol Fernández; Kevin Zenón o Lucas Janson, Edinson Cavani o Milton Giménez y Ezequiel Zeballos. DT: Fernando Gago.
Árbitro: Hernán Mastrángelo.
VAR: Germán Delfino.
Horario: 21.45.

El resto
La fecha 24 se iniciará hoy a las 19.30 con Tigre recibiendo a Instituto. Junto a Huracán vs. Boca, serán los únicos dos encuentros del sábado. Cómo sigue:

Domingo:
17.00 Riestra vs. Banfield
17.00 Gimnasia vs. Atl. Tucumán
19.15 Godoy Cruz vs. Vélez
21.30 Lanús vs. Defensa y Justicia

Lunes:
19.00 Central Córdoba vs. Rosario Central
21.15 Argentinos vs. Barracas
21.15 Belgrano vs. Ind. Rivadavia

Martes:
19.00 Newell's vs. Independiente
21.15 Sarmiento vs. Platense
21.15 Unión vs. Talleres

Miércoles 4/12:
19.00 Racing vs. Estudiantes
21.00 River vs. San Lorenzo.



336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín

Murió Roberto Giordano, el emblemático peluquero de los famosos

El mundo de la farándula está de luto. Roberto Giordano, el emblemático peluquero, murió ayer a los 79 años. El hecho ocurrió en el Sanatorio Mater Dei de Palermo en el marco de una cirugía por el cambio de un marcapasos.

Según trascendió, Giordano se sometió a una cirugía programada por una afección cardíaca en el sanatorio Mater Dei y sus restos serán cremados en el Cementerio de La Chacarita.

El estilista tenía tres bypass según había contado en mayo de este año. Las primeras versiones apuntan a un paro cardíaco durante el procedimiento.

Al respecto, su colega y amigo Fabio Cuggini contó que había hablado recientemente con Giordano que vivía en Uruguay con sus afectos e hijos.

Miguel Romano definió al estilista como "un tipo muy laborador, trabajador, un gran tipo, sé que tenía muchos problemas laborales. Los juicios laborales son muy siniestros. Como colega, me admiraba".

El peluquero de los famosos contaba con atención cardiológica en el país vecino, aunque había decidido continuar con su atención clínica en Argentina.

Por su parte, el profesional de la belleza Ruben Orlando lo recuerda como "un tipo laborador que se equivocó en muchas cosas". En este sentido hizo referencia al momento en que el estilista se fue a la quiebra.

En diciembre de 2010, la Justicia Comercial ordenó la medida luego de que sus acreedores rechazaron la propuesta formulada en el marco del concurso preventivo. Catorce años más tarde, hace sólo algunos meses recibió una condena luego de admitir su culpabilidad en un juicio abreviado por ocultarle sus ingresos a la justicia.

En ese sentido, Giordano había asegurado: "Me declaré culpable porque quise dar vuelta la página, no mirar más para atrás, mirar para



adelante. No pensar en lo económico y cuidar mi salud".

Aunque la Justicia le había solicitado que no saliera del país cuando terminara la cuarentena por COVID-19, el estilista se mudó a Maldonado, Uruguay y, actualmente, daba clases de peluquería por Zoom.

Tal como lo recordó su amiga, la periodista y modelo Teté Coustarot, el estilista fue un gran creador, tanto en su rubro, como de frases. En diálogo con Noticias Argentinas, Coustarot recordó: "El mejor de los recuerdos. Cada vez que me dicen '¡Qué noche, Teté!', -Giordano- estará siempre presente conmigo, porque es el autor de, entre otras famosísimas, de esa frase tan importante en mi vida".

A lo largo de su extensa carrera fue el estilista de distintas celebridades, como Mirtha Legrand, Valeria

Mazza, Nicole Neumann, Dolores Barreiro y Pampita. A las modelos que aún continúan en el apogeo de su carrera, Giordano funcionó como una especie de mentor y catapultó sus trayectorias.

Teté Coustarot: "Fue una parte fundamental en mi vida"

Stella Maris Coustarot, más conocida por su seudónimo "Teté", recordó a su amigo, el estilista Roberto Giordano, que falleció esta tarde luego de someterse a una cirugía: la modelo y periodista, en diálogo con Noticias Argentinas, lo rememoró como "una parte fundamental" en su vida. En conversación con esta agencia, la conductora aseguró que Giordano fue "parte fundamental de mi vida y se transformó, a partir de lo profesional, en un gran amigo".

"Alguien que realmente, creó toda

una forma de presentar peinados y moda absolutamente original que no existe en el mundo. Hizo que tanto en Punta del Este como Pinamar, sus desfiles fueron el centro del verano de cada ciudad", agregó Teté.

"Tenía un gran talento para crear, hacer lo que soñaba, realizarlo y llevarlo a cabo. Descubrió modelos desde Valeria Mazza, -Carolina Ardohain- Pampita, Nicole Neumann, Daniela Cardone y las que se quieren imaginar. Realmente, el pasaporte para empezar a trabajar en el mundo de la moda era Giordano", remarcó la periodista.

"Cuando dejé de trabajar como modelo, le dije, 'Roberto, no voy a trabajar más como modelo' y me dijo 'no, pero en mi desfile vos vas a estar porque yo te necesito, así que vas a ser la conductora conmigo del desfile', recordó Coustarot.

En este sentido, la periodista agregó: "Así fue que empezamos con esa maravillosa aventura que fue hacer esos desfiles que fueron increíbles".

"Muy solidario, muy amigo de sus amigos y generoso con su gente. Voy a cualquier peluquería del país y siempre me encuentro con alguien que me dice, 'empecé con Giordano'", definió la modelo.

"Siento muchísimo, él tenía varios problemas de corazón. Tuvo operaciones e intervenciones, pero en esta no llegó", retomó Teté.

"El mejor de los recuerdos. Cada vez que me dicen '¡Qué noche, Teté!', -Giordano- estará siempre presente conmigo, porque es el autor de, entre otras famosísimas, de esa frase tan importante en mi vida", concluyó Coustarot.

● fúnebres

SEPELIO

+Unzue, Luis Ricardo (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos, el 22 de noviembre de 2024 a los 79 años de edad. Su esposa: María Angélica Corcino. Sus hijos: Carina, Hernán, Jorge, Julio, Nancy y Lidia. Sus hijos políticos, nietos, bisnietos y demás deudos participan a sus relaciones el fallecimiento. Sus restos serán inhumados en el Cementerio Parque hoy a las 10:00. Servicio velatorio: Balcarce 175 - Sala 1. Servicio contratado por Mutual Euroamericana. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel.: (0336) 4425500/ 4421627/ 4428817. www.exequialservice.net

- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservice.net - exequialservice@gmail.com

- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597



Exequial SERVICE S.A.

Casa Lasalle
Fundada en 1852

Cocherías San Nicolás

**ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO**

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE



SALUD

Pasar más de 10 horas sentado al día aumenta el riesgo de insuficiencia cardíaca

Estudios demostraron que reemplazar 30 minutos de sedentarismo diario por actividades dinámicas puede reducir hasta un 7% el riesgo cardiovascular. El hallazgo del Mass General Brigham (MGB), citado en una publicación de Harvard, destaca la importancia de no solo moverse más, sino también sentarse menos, y redefinir la manera en que se aborda el cuidado del corazón.

Un reciente estudio del Mass General Brigham (MGB) ha puesto en evidencia que el sedentarismo prolongado puede tener efectos adversos significativos sobre la salud cardiovascular, incluso entre quienes cumplen con las recomendaciones de actividad física.

El hallazgo, citado en una publicación de Harvard, destaca la importancia de no solo moverse más, sino también sentarse menos, y redefinir la manera en que se aborda el cuidado del corazón.

El comportamiento sedentario se define como las actividades realizadas mientras se está despierto que implican un bajo gasto energético, tales como sentarse, reclinarse o estar acostado, excluyendo las horas de sueño nocturno.

Actividades como trabajar frente a una computadora, mirar televisión o conducir son algunos ejemplos típicos. Según el estudio publicado en el Journal of the American College of Cardiology, permanecer sedentario durante más de 10,6 horas al día representa un umbral crítico a partir del cual el riesgo de enfermedades cardiovasculares aumenta de manera considerable. Este dato resalta la necesidad de prestar atención no solo a la cantidad de actividad física que se realiza, sino también al tiempo que se pasa sin moverse.

Sedentarismo

El estudio examinó el vínculo en-



tre el sedentarismo y cuatro de las enfermedades cardiovasculares más comunes: insuficiencia cardíaca, fibrilación auricular, ataques cardíacos y mortalidad cardiovascular. Los hallazgos fueron contundentes: quienes permanecen sentados más de 10,6 horas diarias tienen un aumento del 40 al 60% en el riesgo de insuficiencia cardíaca y muerte cardiovascular, incluso entre aquellos que realizan ejercicio regularmente.

El doctor Ezimamaka Ajufo, autor principal del estudio y becario de cardiología en el Brigham and Women's Hospital, explicó: "El riesgo de sedentarismo se mantuvo incluso en personas altamente activas, lo cual es importante porque muchos de nosotros pasamos mucho tiempo sentados y pensamos que si podemos salir al final del día y hacer algo de ejercicio, podemos contrarrestarlo. Sin embargo, descubrimos que era

más complejo que eso".

Moverse más y sentarse menos

El equipo de investigación analizó datos de más de 89.530 participantes del UK Biobank, quienes utilizaron acelerómetros durante una semana para medir con precisión el tiempo sedentario y las actividades físicas. Además, emplearon un algoritmo de aprendizaje automático para clasificar

las actividades y detectar patrones en los comportamientos sedentarios. A pesar de que cumplir con las recomendaciones de 150 minutos de actividad física moderada o vigorosa por semana puede mitigar algunos riesgos, los efectos negativos del sedentarismo persistieron en enfermedades como la insuficiencia cardíaca y la mortalidad cardiovascular. El doctor Shaan Khurshid, electrofisiólogo y coautor principal del estudio, señaló: "Nuestros datos respaldan la idea de que siempre es mejor sentarse menos y moverse más para reducir el riesgo de enfermedades cardíacas, y que evitar estar demasiado tiempo sentado es especialmente importante para reducir el riesgo de insuficiencia cardíaca y muerte cardiovascular".

El estudio también encontró que reasignar solo 30 minutos de tiempo sedentario diario a actividades más dinámicas puede reducir de forma significativa el riesgo de insuficiencia cardíaca, incluso entre quienes ya cumplen con las pautas de actividad física. El equipo de investigación ya trabaja en nuevas líneas para explorar cómo el sedentarismo afecta otras enfermedades crónicas, como la diabetes tipo 2, la obesidad y ciertos tipos de cáncer, además de estudiar su impacto en períodos más prolongados. Estas investigaciones podrían ofrecer una visión más amplia sobre cómo las estrategias para reducir el sedentarismo pueden mejorar la salud general.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)